

CONSERVATORIO  
PROFESIONAL DE MÚSICA  
DE ZAMORA

**PROGRAMACIÓN  
DE LA  
ASIGNATURA DE  
VIOLÍN**

2019 - 2020

---

## ÍNDICE

Introducción	1
1. Características generales de la programación	4
2. Objetivos	5
3. Contenidos	9
4. Aspectos metodológicos aplicados a la Programación Didáctica	10
5. Evaluación y calificación	17
6. Materiales y Recursos didácticos	25
7. Bibliografía de la asignatura de violín	27
8. Actividades complementarias y extra-académicas	27
9. Medidas de atención a la diversidad	28
10. Actividades de refuerzo o ampliación	31
11. La importancia del papel de los padres en el aula	33
12. La clase colectiva	34
13. 1º curso de violín Enseñanzas Elementales	37
14. 2º curso de violín Enseñanzas Elementales	42
15. 3º curso de violín Enseñanzas Elementales	47
16. 4º curso de violín Enseñanzas Elementales	52
17. 1º curso de violín Enseñanzas Profesionales	60
18. 2º curso de violín Enseñanzas Profesionales	66
19. 3º curso de violín Enseñanzas Profesionales	73
20. 4º curso de violín Enseñanzas Profesionales	80
21. 5º curso de violín Enseñanzas Profesionales	87
22. 6º curso de violín Enseñanzas Profesionales	94
23. Distribución temporal de los contenidos	101

## INTRODUCCIÓN

Los cuatro cursos que componen las enseñanzas elementales de música configuran una etapa de suma importancia para el desarrollo del futuro instrumentista, ya que a lo largo de este periodo han de quedar sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz y, lo que es aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario para la maduración de todo ello, en una auténtica conciencia de intérprete.

La problemática de la interpretación comienza por el correcto entendimiento del texto, un sistema de signos recogidos en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece - y padecerá siempre - de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación, como algo susceptible de ser abordado desde perspectivas subjetivamente diferentes.

Esto, por lo pronto, supone el aprendizaje - que puede ser previo o simultáneo con la práctica instrumental - del sistema de signos propio de la música, que se emplea para fijar, si quiera sea de manera a veces aproximativa, los datos esenciales en el papel. La tarea del futuro intérprete consiste por lo tanto en:

- 1º) Aprender a leer correctamente la partitura.
- 2º) Penetrar después, a través de la lectura, en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético.
- 3º) Desarrollar al propio tiempo, la destreza necesaria en el manejo del instrumento para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo.

Una concepción pedagógica moderna ha de partir de una premisa básica: la vocación musical de un niño puede, en numerosos casos - tal vez en la mayoría de ellos - no estar aún claramente definida, lo cual exige de manera imperativa que la suma de conocimientos teóricos que ha de inculcársele y las inevitables horas de práctica a las que se verá sometido les sean presentadas de manera tan atractiva y

estimulante como sea posible, para que él se sienta verdaderamente interesado en la tarea que se le propone, y de esa manera su posible incipiente vocación se vea reforzada.

La evolución intelectual y emocional a la edad en que se realizan los estudios elementales de música - 8 a 12 años, aproximadamente - es muy acelerada; ello implica que los planteamientos pedagógicos, tanto en el plano general de la didáctica como en el más concreto y subjetivo de la relación personal entre profesor y alumno han de adecuarse constantemente a esa realidad cambiante que es la personalidad de este último, aprovechar al máximo la gran receptividad que es característica de la edad infantil, favorecer el desarrollo de sus dotes innatas, estimular la maduración de su afectividad y, simultáneamente, poner a su alcance los medios que le permitan ejercitar su creciente capacidad de abstracción.

La música, como todo lenguaje, se hace inteligible a través de un proceso más o menos dilatado de familiarización que comienza en la primera infancia, mucho antes de que el alumno esté en la edad y condiciones precisas para iniciar estudios especializados de las enseñanzas elementales.

Cuando llega ese momento, el alumno impregnado de la música que llena siempre su entorno, ha aprendido ya a reconocer por la vía intuitiva los elementos de ese lenguaje; posee en cierto modo las claves que le permiten “entenderlo”, aún cuando desconozca las leyes que lo rigen. Pero le es preciso poseer los medios para poder “hablarlo”, y son estos medios los que ha de proporcionarle las enseñanzas elementales. Junto al adiestramiento en el manejo de los recursos del instrumento, es necesario encaminar la conciencia del alumno hacia una comprensión más profunda del fenómeno musical y de las exigencias que plantea su interpretación, y para ello hay que comenzar a hacerle observar los elementos sintácticos sobre los que reposa toda estructura musical, incluso en sus manifestaciones más simples, y que la interpretación, en todos sus aspectos, expresivos o morfológicos (dinámicas. agógica, percepción de la unidad de los diferentes componentes, formales y de la totalidad de ellos, es decir, de la forma global) está funcionalmente ligada a esa estructura sintáctica. Esta elemental gramática no es sino la aplicación concreta al



repertorio de obras que componen el programa que el alumno debe realizar de los conocimientos teóricos adquiridos en otras disciplinas - Lenguaje Musical, fundamentalmente - conocimientos que habrán de ser ampliados y profundizados en las enseñanzas profesionales de música mediante el estudio de las asignaturas correspondientes.

En este sentido, es necesario, por no decir imprescindible, que el instrumentista aprenda a valorar la importancia que la memoria - el desarrollo de esa esencial facultad intelectual - tiene en su formación como mero ejecutante y, más aún, como intérprete. Conviene señalar que al margen de esa básica memoria subconsciente constituida por la inmensa y complejísima red de acciones reflejas, de automatismos sin los cuales la ejecución instrumental sería simplemente impensable, en primer lugar solo está sabido aquello que se puede recordar en todo momento; en segundo lugar, la memorización es un excelente auxiliar en el estudio, por cuanto, entre otras ventajas, puede suponer un considerable ahorro de tiempo y permite desentenderse en un cierto momento de la partitura para centrar toda la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y en una realización musical y expresivamente válida, y por último, la memoria juega un papel de primordial importancia en la comprensión unitaria, global de una obra, ya que al desarrollarse ésta en el tiempo solo la memoria permite reconstituir la coherencia y la unidad de su devenir.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda el instrumento de su elección - en este caso el violín - soslayando constantemente el peligro de que dichas capacidades queden reducidas a una mera ejercitación gimnástica.

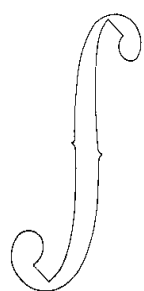
## 1. Características generales de la programación

El *DECRETO 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial* establece que los departamentos tienen que “Elaborar antes del inicio del curso y teniendo en cuenta las líneas básicas establecidas por la Comisión de coordinación pedagógica, la programación didáctica de las enseñanzas correspondientes a las áreas, materias y módulos, integrados en cada uno de los departamentos para su inclusión en el proyecto curricular”.

El marco más amplio al que deben adaptarse las programaciones elaboradas por los profesores, es el *Currículo oficial* desarrollado por la Comunidad Autónoma de Castilla y León<sup>1</sup>. El segundo nivel de concreción corresponde a los centros, que en función de sus características particulares adaptarán las grandes líneas del currículo oficial, cuyo resultado se recoge en el *Proyecto Educativo* del Centro. El tercer nivel de concreción curricular corre a cargo de los Departamentos, que tienen la responsabilidad de desarrollar la *Programación Didáctica* de la asignatura, de acuerdo a las directrices generales establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica. A este último nivel de concreción me referiré a partir de ahora, objeto de la presente Programación Didáctica.

### 1.1. Contextualización de la Programación Didáctica

Para dar una mayor coherencia a la programación pasaré a contextualizarla dentro del conservatorio en el que va a desarrollarse, cuyas características responden a las de un centro que podría denominar “tipo”. El marco básico de referencia de la



planificación de este centro sería su Proyecto Educativo elaborado para garantizar la actuación coordinada y eficaz del equipo docente y de la comunidad educativa en su conjunto.

Se trata de un Conservatorio Profesional, en donde se imparten todas las enseñanzas elementales y profesionales de música. Tiene un número de espacios suficiente que garantiza la ubicación de las clases de violín en aulas que no son necesario compartir con otras enseñanzas. En estas aulas se cuenta con una estantería con una pequeña biblioteca y los materiales didácticos para el desarrollo de la actividad educativa. También el centro

---

<sup>1</sup> Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León.

dispone de una biblioteca general así como de una fonoteca, sala de proyección de video y un salón de actos.

El número de alumnos matriculados es suficiente para cubrir todos los cursos, haciendo posible al mismo tiempo que las clases colectivas puedan estar integradas por alumnos de un mismo curso.

El profesorado está compuesto básicamente por profesores con destino definitivo en el centro. Lo que garantiza la continuidad del alumno con el mismo profesor con quien inició los estudios de violín.

## **2. Objetivos**

### 2.1. Objetivos generales de las enseñanzas elementales de música

Las enseñanzas elementales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Superar los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer y comprender los elementos básicos del lenguaje musical, sus características, funciones y aplicarlos en la práctica instrumental y vocal.
- c) Adquirir una formación técnica instrumental adecuada que permita la comprensión y la interpretación correctas de un repertorio básico así como la posibilidad de acceder a niveles más avanzados de las *enseñanzas musicales*.
- d) Utilizar el “oído interior” como base de la afinación, de la audición y de la interpretación musical.
- e) Adquirir el hábito de interpretar música en grupo y adaptarse equilibradamente al conjunto.
- f) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- g) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo, de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- h) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.

- i) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar de la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

## 2.2. Objetivos generales de las enseñanzas profesionales de música

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.

Los objetivos generales de las enseñanzas profesionales de música, expresados en capacidades, son los referidos en el artículo 2 del Real Decreto 1577/2006 (enunciados anteriormente de la **a** a la **g**), de 22 de diciembre, y además los siguientes:

- a) Capacitar para contribuir a la creación de una conciencia social de valoración del patrimonio musical que favorezca su disfrute y la necesidad de transmitirlo a las generaciones futuras.
- b) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- c) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.



### 2.3. Objetivos específicos de las enseñanzas profesionales de música

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

- l) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

#### 2.4. Objetivos de las enseñanzas elementales de violín

- A) Adoptar una correcta posición corporal en función del instrumento que permita la colocación adecuada del instrumento y el manejo del arco así como la coordinación de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.
- B) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas tanto en la práctica individual como en la de conjunto.
- C) Adquirir y aplicar las técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.
- D) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- E) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- F) Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.
- G) Promover la práctica individual y de conjunto, como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.

#### 2.5. Objetivos de las enseñanzas profesionales de violín

- A) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo, etc.
- B) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- C) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

- D) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- E) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
- F) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

### **3. Contenidos**

#### **3.1 Contenidos de las enseñanzas elementales de violín**

Producción del sonido: Estudio en cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste. Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento. Diferentes patrones rítmicos que ayudan a desarrollar la coordinación de las manos. Posición del instrumento y del arco: Control muscular. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido. Estudio del mecanismo del arco (punto de contacto, dirección perpendicular con la cuerda, velocidad y peso), y de los demás parámetros de la música (afinación, ataque, tipo de sonido, etc.). Conocimiento de los golpes de arco básicos y del vibrato como elementos de expresión musical. Estudio de las posiciones. Desarrollo del movimiento horizontal del brazo derecho (cantabile) y del mecanismo de los dedos de la mano izquierda así como de la coordinación entre ambos. Iniciación a la polifonía mediante dobles cuerdas y acordes. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Adquisición de hábito de estudio correcto y eficaz. Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles –motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.– para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno. Práctica de conjunto.

### 3.2. Contenidos de las enseñanzas profesionales de violín

Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones. Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas. Desarrollo de la velocidad. Perfeccionamiento de todas las arcadas. Armónicos naturales y artificiales. Trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda. La calidad sonora: "*cantabile*" y afinación. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.

Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Práctica de la lectura a vista. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. Práctica de conjunto.

## **4. Aspectos metodológicos aplicados a la Programación Didáctica**

Los principios metodológicos son las directrices que propongo seguir en el desempeño de la labor pedagógica. Lejos del modelo del viejo maestro del librito, debemos considerar la metodología didáctica como una dimensión educativa a contemplar dentro de la propia programación didáctica y como tal, debe de ser coherente con todos los niveles de concreción del currículo. No obstante y si tomamos como referencia el Decreto de Currículo que nos sirve de referencia, observamos que los aspectos relativos al como enseñar no se han definido con un carácter normativo o, al menos, no de manera tan precisa como se hace con los otros elementos, como los objetivos, los contenidos o los criterios de evaluación. En realidad los métodos de enseñanza son, en gran medida, responsabilidad del profesor, tal y como corresponde al desarrollo de un currículo abierto. La autoridad educativa ofrece unas directrices generales encaminadas a la mejor prestación del servicio docente, pero éstas deben de concretarse posteriormente según el tipo de contenidos a desarrollar, las preferencias pedagógicas de cada profesor y partiendo de las particularidades de cada alumno.

No puede hablarse por tanto de "el método" por excelencia, ya que el trabajo individualizado de la clase e violín supone la continua adaptación de la metodología,

teniendo en cuenta también los resultados de la evaluación de todo el proceso, que nos dará información acerca de la idoneidad o no de las metodologías seguidas. Sin embargo, si es posible establecer unos principios metodológicos generales, derivados de los principios psicopedagógicos del alumno y que nos servirá de guía para la práctica docente.

#### **4.1. Principios metodológicos de la Programación Didáctica**

A continuación se comentan brevemente los principios metodológicos más relevantes a partir de los cuales desarrollaremos nuestra actividad docente, dirigida al alumnado de violín. En el momento de aplicar estas líneas metodológicas, se tendrán en cuenta también los criterios para la atención a la diversidad que hemos definido en el apartado octavo, ya que cada alumno, según su nivel previo, sus características físicas, sus condiciones de trabajo, etc., va a necesitar una orientación adecuada a sus características.

##### **· Partir de los conocimientos previos**

La enseñanza tiene que partir de la realidad de los alumnos, de sus conocimientos previos y su desarrollo evolutivo, según las etapas de maduración mental en las que se encuentran. De esto depende el que no existan disfunciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje. No es el profesor, con su propia metodología, sino el alumno el que se sitúa en el centro del programa educativo. Es en función de sus necesidades y capacidades que se organiza todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. El modelo basado en el aprendizaje significativo y progresivo asegura que los conocimientos adquiridos podrán ser utilizados en el futuro. Cada nuevo conocimiento musical o habilidad técnica conecta con el bagaje anterior del alumno. Además, el proceso de enseñanza-aprendizaje ha de garantizar también la funcionalidad de los aprendizajes, entendiendo que los contenidos asimilados deberán servir para llevar a cabo otros aprendizajes, poniendo de manifiesto la comprensión y dominio de lo aprendido.

## · Favorecer la motivación del alumno

El refuerzo de la motivación se considera fundamental para obtener el máximo nivel de implicación del alumno en su aprendizaje. La motivación es capaz de explicar hacia donde dirigimos nuestras acciones y la energía con la que nos empleamos en la realización de una actividad. Desear hacer algo hace posible su aprendizaje. Al mismo tiempo si logramos que el aprendizaje resulte placentero, también redundará en la eficacia de este aprendizaje.



Aunque mucho de los factores que afectan al grado de motivación de los alumnos son ajenos a nuestra capacidad de influencia, existen muchos otros de tipo intrínseco sobre los que si podemos intervenir.

Alguno de los factores que tendremos en cuenta en la clase de violín para desarrollar la motivación en el alumno son:

- A Establecer metas que se corresponden con las capacidades reales del alumno, aunque con suficiente grado de novedad y dificultad como para estimular su curiosidad.
- B Las explicaciones transmitirán con claridad lo que queremos obtener. Hay que descartar el uso de tópicos vacíos, ya que el alumno debe tener claro qué es lo que esperamos que realice.
- C Estimular el reto de la autosuperación, orientando la motivación hacia factores internos (orientada al logro de un fin musical) antes que externos (premios, prestigio, éxito).
- D Desarrollar el placer de la propia escucha durante la interpretación violinística.
- E Ofrecer frecuentemente información acerca de lo que el alumno realiza, utilizando refuerzos positivos y negativos en función de cada situación.
- F Tocar delante del alumno ofreciendo ejemplos y modelos de lo que se pretende obtener.

### · **Estimular la creatividad**

Como punto de partida hemos de evitar cualquier tipo de dogmatismo en nuestras explicaciones y en consignas verbales.

Es cierto que hay alumnos más predispuestos que otros a la creatividad, aunque en nuestra labor pedagógica también podemos provocar situaciones y seguir estrategias que la estimulen. Es necesario utilizar la imaginación. Un medio eficaz es pedir a los alumnos que generen y discutan metáforas, intentando trasladarlas a la interpretación violinística e interrogarles acerca de cómo cree él que afecta este pensamiento creativo sobre su propia interpretación.

### · **Desarrollo del oído musical a través de la interpretación en el violín**

El entrenamiento del oído en el estudiante de violín durante la propia ejecución no puede limitarse a la corrección de notas falsas, a procurar una medida correcta y respetar las indicaciones complementarias de la partitura. La atención se dirigirá además al equilibrio de las dinámicas, a la duración de los sonidos, a la coordinación de ambos brazos, a las líneas de tensión armónica, como a cualquier elemento que se refiera a la calidad de la emisión sonora, a la organización del fraseo y, en definitiva a la conexión de expresión musical con la realización técnica. Desde este momento hay que desarrollar una escucha observadora y crítica, apoyada en la responsabilidad, el esfuerzo y el afán de obtener el máximo de sí mismo, como condiciones fundamentales para el progreso en el aprendizaje.

### · **Estimular la actitud analítica para la comprensión global de la obra musical**

La capacidad cognitiva del alumno que ingresa en el Conservatorio debe de desarrollarse desde el primer momento para así permitirle el reconocimiento y análisis por separado de cada uno de los elementos básicos del fenómeno musical: sonido, armonía, ritmo, etc. Desde este momento es necesario orientar el estudio desde una actitud analítica, tratando de relacionar la partitura con el fenómeno musical que encierra, de acuerdo a la época en la que fue escrita.

## 4.2. Estrategias metodológicas

En el diseño de las estrategias didácticas no es posible encontrar un modelo universal aplicable a todos los profesores y a todas las realidades educativas. El planteamiento de orientaciones metodológicas debe de hacerse teniendo en cuenta su flexibilidad a la hora de llevarlas a la práctica. En realidad todas ellas son compatibles entre sí, su aplicación dependerá de las características especiales de los distintos contenidos a tratar, y de las particularidades de cada alumno.

En función del grado de intervención del profesor, su grado de influencia y su valoración sobre la enseñanza en si misma se pueden distinguir diversos métodos:

· Métodos según su grado de intervención:

- a. Método DIDACTICO, mediante la exposición de conceptos y ejemplificación práctica por parte del profesor. El grado de participación del alumno es esencialmente receptivo, por lo que las explicaciones teóricas deben de adaptarse al nivel de evolución intelectual del alumnado. No es conveniente ofrecer más información de la que se considere necesaria para la comprensión de los contenidos expuestos. Al mismo tiempo se intentará que las explicaciones contribuyan a mantener la atención del alumno y provocar en él la motivación necesaria para una óptima asimilación.
- b. Método HEURISTICO, que se concreta en la realización en el violín de ejercicios técnicos propuestos por el profesor y la exploración de soluciones desde el planteamiento de problemas concretos. Lo que se busca de este modo es que el alumno asimile en la práctica los contenidos teóricos que está aprendiendo, al mismo tiempo que va desarrollando su iniciativa, con la aportación de soluciones creativas.
- c. Método DIALECTICO, o intercambio dialogado de criterios y opiniones. Estas conversaciones deben ser guiadas por el profesor, por ejemplo, realizando algunas preguntas adecuadas. Estas técnicas pueden ser consecuencia tanto de las explicaciones y demostraciones prácticas del profesor, como de los alumnos, de la puesta en común de los resultados de actividades analíticas o comparativas de diferentes modelos o ejemplos, debates a partir del visionado y audición de materiales audiovisuales. Lo que se pretende es que el alumno tome conciencia de lo que ha aprendido, plantee preguntas o comentarios



coherentes, revise sus propias ideas y preste atención a las opiniones de los demás. En este sentido el profesor debe de contribuir a crear un clima dialogante y de comprensión mutua en el aula, tanto en el grupo de alumnos como en su relación con ellos, haciendo prevalecer una actitud creativa y un talante participativo.

· Métodos según su grado de influencia:

- a. El método impositivo, como manifestación de autoridad del profesor, es un modelo viejo que solo puede tener sentido en momentos muy puntuales.
- b. Método propositivo, que es aquel por el que el profesor no impone sino que propone, razonando las causas y mostrando las diferencias entre distintas opciones.
- c. En el método expositivo el profesor expone ideas y conceptos necesarios y que por lo tanto no necesitan de la aceptación de los alumnos, sino sencillamente de su comprensión.

· Métodos según su valoración sobre la enseñanza en si misma:

- a. Método dogmático, como modo de decir las cosas sin admitir discusión posible, este método queda descartado en mi propuesta metodológica.
- b. Método escéptico, es el que se vale del planteamiento de dudas por parte del profesor y deja a los alumnos que extraigan sus propias conclusiones.
- c. El método crítico está basado en la valoración de lo que hacen los alumnos. Probablemente es el método más utilizado en la enseñanza tradicional del violín: el alumno, o el grupo trae una obra estudiada y el profesor la corrige.

#### **4.3. Tipos de Actividades Didácticas a desarrollar en el aula**

En las clases las actividades a realizar pueden ser desglosadas en:

- a. Realización en el violín por parte del alumno de las tareas asignadas: ejecución de ejercicios técnicos e interpretación de estudios y obras.
- b. Explicaciones y ejemplificaciones a cargo del profesor, que estarán orientadas por una parte a ofrecer los contenidos teóricos de relevancia en función de las actividades realizadas dentro de las unidades didácticas. Por otra parte, el profesor deberá corregir la ejecución, tanto en función de los aspectos de tipo

técnico, como interpretativo-expresivo e interdisciplinar, mediante las consignas adecuadas.

- c. Otras actividades de tipo complementario, como la lectura a primera vista, u otras como lectura de textos, recogida de información, audición de grabaciones, etc.
- d. Planificación del trabajo del alumno en casa. El profesor deberá orientar el alumno para el estudio que deberá realizar durante la semana. Es conveniente que este estudio comience de forma guiada durante la clase, aclarando situaciones nuevas, proponiendo digitaciones y soluciones técnicas e interpretativas, etc. En función de las características de las obras, de las actividades previstas y de las peculiaridades del alumno, también se darán las instrucciones oportunas en relación a la secuencia de trabajo más conveniente, la necesidad de realizar ejercicios preparatorios, el trabajo de la memoria, etc.
- e. Audiciones comentadas de material audiovisual.
- f. Debates y puesta en común de trabajos individuales.

El trabajo de la obra debe ser abordado desde una perspectiva múltiple:

Análisis técnico: por una lado la solución de problemas de tipo funcional, bien sean derivados de la postura, como del movimiento y de la adquisición de las habilidades técnicas (digitación, cambios de posición, golpes de arco...). Por otro el desarrollo de condiciones físicas concretas (la gradación en la velocidad) y mentales (la concentración o la memoria).

Análisis textual: tanto de tipo formal, armónico, rítmico, melódico, como de las indicaciones complementarias.

Análisis interpretativo: convenciones de estilo de las distintas épocas y márgenes de variabilidad, análisis del lenguaje de cada compositor.

#### **4.4. Organización y planificación de tiempos lectivos**

- a) Tiempos lectivos:

Tanto los alumnos de las enseñanzas elementales como los de las enseñanzas profesionales recibe una clase individual semanal de violín de 55 minutos de duración, y los alumnos de enseñanza elemental además, reciben una clase colectiva semanal con una duración igual a la individual.

La propia configuración de las Unidades Didácticas admite que muchas puedan ser tratadas de forma paralela, combinando en una misma sesión distintos tipos de contenidos y actividades: Las unidades didácticas están pensadas para poder desarrollarse de este modo, con una dedicación máxima de 20 minutos aproximadamente en cada sesión: Esto permite que se pueda trabajar simultáneamente varias en una misma clase.

#### b) Espacios necesarios

Para el desarrollo normal de las clases no es necesario más que el uso del aula. En el caso de las actividades extraescolares, puede ser necesario el uso de otros espacios del centro, como la biblioteca o el aula de audiovisuales, por lo que será necesario coordinar los horarios de utilización de los mismos, con el fin de que las actividades programadas puedan desarrollarse sin contratiempos.

## 5. Evaluación y calificación

La evaluación educativa, que se define como la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje permite tras su análisis, la emisión de juicios de valor encaminados a la mejora de la enseñanza. Se aplica tanto a los alumnos y profesores.

### 5.1. Evaluación del aprendizaje del alumno

Seguiremos dos líneas de evaluación complementarias que afectan al momento en que se realizará la evaluación.

La **evaluación inicial** es la realizada al comienzo del curso, con el fin de detectar el nivel de los alumnos en función de sus capacidades, actitudes y conocimientos, la información obtenida me permitirá adaptar los nuevos contenidos, los materiales y las actividades a la realidad del alumnado asegurando así una graduación progresiva y adecuada.

La aplicación de una **evaluación continua** es la llevada a cabo durante el desarrollo de cada unidad didáctica, confirmando tanto la madurez y el grado de adquisición de

las capacidades previstas, como también las dificultades encontradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta evaluación nos permitirá adecuar los contenidos, las estrategias de enseñanza-aprendizaje o el repertorio, atendiendo a las diversas peculiaridades observadas. Su virtud es la de ayudarnos el grado de adquisición de los contenidos de forma progresiva según los vamos abordando a lo largo de un periodo abierto de tiempo.

La evaluación final o sumativa debemos considerarla de una gran importancia, pues no es suficiente que el alumno comprenda lo que tiene que hacer, sino que ha de ser capaz de aplicarlo en la Interpretación del violín, que se desarrolla progresivamente en un periodo amplio de tiempo. Debido a la necesidad de emitir una calificación trimestral de nuestros alumnos, nos propondremos dos tramos de tiempo para la aplicación de este tipo de evaluación sumativa: al final del trimestre y al final del curso en la que ubicaremos pruebas específicas según se recoge en el apartado 5.2. La evaluación final es muy útil al final de cada unidad didáctica, y no solo con el fin de evaluar al alumno, sino como fuente de información para la adecuación de las propias unidades didácticas.

Estas formas de evaluación tradicionalmente han sido aplicadas por el profesor en exclusiva. Pero también se puede enriquecer el proceso con la participación del alumno, a través de la autoevaluación. De este modo contribuiremos a desarrollar en él una actitud de autocrítica, inculcándole actitudes de responsabilidad sobre su propio proceso de aprendizaje, no debiendo olvidar su valor como factor de motivación y refuerzo en su aprendizaje.

### **5.1.2. Procedimientos e Instrumentos de Evaluación de los aprendizajes**

El control de adquisición de contenidos y el desarrollo de las habilidades técnicas y expresivas para los alumnos de violín puede hacerse de distintos modos:

- a) Interpretación en el violín durante la clase individual, a solo o a dúo.
- b) Realización de ejercicios prácticos en el aula, puesta en común, exposiciones, debates, lecturas, etc.
- c) Elaboración de trabajos fuera del aula, como análisis de partituras, digitaciones, trabajos escritos recopilando información y/o materiales, etc.
- d) Participación en audiciones.

Como responsable de la acción tutorial, el profesor de violín es el responsable de elaborar el **informe de evaluación individualizado**, que se cumplimenta al final del curso incluyendo, además de la calificación de la asignatura de Violín, los datos facilitados por los profesores de las demás asignaturas del curso.

Es conveniente mantener actualizado un **Cuaderno de clase**, donde hacer el seguimiento individual del alumno en cada unidad didáctica, recogiendo no solo cómo evoluciona en la adquisición de los contenidos previstos, sino también otros datos, como el repertorio que va trabajando, con el fin de recopilar un historial que se mantendrá abierto a lo largo de las enseñanzas tanto elementales como profesionales. Esta información tiene la utilidad añadida de garantizar la continuidad del proceso de aprendizaje si se produjera un cambio de profesor en los cursos posteriores, como también en el caso de que el alumno se trasladase a otro centro sin haber concluido el curso en el que estaba matriculado.

## **5.2. Evaluación trimestral**

Para la calificación del alumno nos guiaremos por tres indicadores cuya suma nos darán la calificación trimestral:

1- Cuaderno de clase en el cual se recabará la información de todo el trimestre así como el grado de consecución de objetivos, repertorio, adquisición de contenidos... Este indicador será el **50%** de la nota trimestral.

2- Audiciones: este indicador será el **40%** de la nota trimestral.

2.1- Audiciones internas: cada trimestre los alumnos participarán en una audición de carácter interno con la presencia de otros alumnos y los profesores de la especialidad. En ella que interpretarán una escala y/o estudio y una pieza que reflejen su trabajo a lo largo del trimestre.

2.2- Audiciones públicas: ya que creemos en que la finalidad del aprendizaje instrumental es poder hacer música y disfrutar de experiencias artísticas, cada alumno participará en, al menos, dos audiciones abiertas al público general a lo largo del curso. Se interpretarán obras acordes al nivel de cada curso y serán acompañadas por piano siempre que lo requieran.

3- Actitud y valoración frente al instrumento con un **10%** de la calificación.

Estos indicadores cambiarán en el caso de la evaluación final del 6º curso de Enseñanzas Profesionales, en la que la calificación final se obtendrá de los siguientes porcentajes:

- 1- Cuaderno de clase: **50%** de la nota trimestral.
- 2- Recital fin de estudios: **40%** de la nota trimestral.
- 3- Actitud y valoración frente al instrumento: **10%** de la nota trimestral.

Los alumnos que han perdido el derecho a evaluación continua, por acumulación de faltas de asistencia del 33,33% de las horas de clase, realizarán una prueba o examen extraordinario, debiendo superar los mínimos establecidos para el curso en el que se encuentran.

### **5.3 Criterios de Evaluación**

El Currículo de las enseñanzas Elementales recoge los Criterios de Evaluación comunes para todas las especialidades instrumentales. La existencia de unos criterios de evaluación responde a la necesidad de fijar unos puntos de referencia que nos permitan conocer si los objetivos propuestos han sido alcanzados y en qué medida. De este modo tendremos a nuestra disposición los elementos de juicio que necesitamos a la hora de evaluar al alumno de violín.

Es necesario recordar que estos criterios de evaluación han sido concebidos en relación a los Objetivos Generales, se trata por tanto de definir los criterios válidos para las enseñanzas Elementales de Violín, teniendo en cuenta que la exigencia de calidad debe de adaptarse al nivel propio de estos estudios:

#### **5.3.1 Criterios de Evaluación de las enseñanzas elementales**

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.  
Este criterio de Evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de la obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor, y con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

- 6 Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel, en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante el público.

- 7 Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

### **5.3.2 Criterios de Evaluación de las Enseñanzas Profesionales**

El Currículo de las enseñanzas profesionales recoge los Criterios de Evaluación comunes para todas las especialidades instrumentales. La existencia de unos criterios de evaluación responde a la necesidad de fijar unos puntos de referencia que nos permitan conocer si los objetivos propuestos han sido alcanzados y en qué medida. De este modo tendremos a nuestra disposición los elementos de juicio que necesitamos a la hora de evaluar al alumno de violín.

Es necesario recordar que estos criterios de evaluación han sido concebidos en relación a los Objetivos Generales, los cuales, por su propia naturaleza, son de tipo genérico, de ahí que se haga necesario concretarlos en factores o criterios de evaluación más precisos y específicos, que pueden ser aplicados directamente al nivel al que se ubica la presente programación. Se trata por tanto de definir los criterios válidos para las enseñanzas profesionales de violín, teniendo en cuenta que la exigencia de calidad debe de adaptarse al nivel propio de estos estudios:

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
  - Adoptar un equilibrio corporal con el instrumento y no alterarlo con posiciones forzadas en función de los diferentes pasajes.
  - Mostrar un grado de control motriz, sin estados de tensión innecesarios o movimientos bruscos y desconectados durante la ejecución de los pasajes.
  - No bloquear la respiración al abordar pasajes de especial dificultad.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
  - Demostrar haber comprendido la relación entre un procedimiento técnico y su correlato musical.
  - Ser capaz de aplicar por iniciativa propia los recursos aprendidos en una obra, al estudio de otra.
  - Actuar con equilibrio entre las intenciones expresivas y el control técnico necesario para su realización musical.



3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
  - Ofrecer una proporcionalidad dinámica entre las distintas secciones de la obra.
  - Mostrar en todo momento la intención de obtener una sonoridad controlada durante la interpretación.
  
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
  - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.
  - Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.
  - Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.
  
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
  
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
  - Mostrar flexibilidad al interpretar de forma secuenciada obras de distintas épocas, adaptándose a sus peculiares características estilísticas.
  - Ser capaz de equilibrar su criterio interpretativo en la ejecución conjunta con otro instrumento.
  - Conocer el repertorio, más allá de las obras estudiadas.
  
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
  - Ser capaz de interpretar de memoria al menos un tercio de las obras estudiadas.
  - Ser capaz de modificar su interpretación durante la clase a partir de los datos memorizados, y de retomar la obra desde puntos distintos al inicio sin necesidad de consultar la partitura.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
  - Comprender todas las indicaciones complementarias de la partitura.
  - Mostrar sensibilidad en la realización de estas indicaciones, especialmente en las gradaciones progresivas, dinámicas y agógicas, como en el equilibrio sonoro dentro de los límites impuestos por la obra.
  - Hacer propuestas surgidas de su propia iniciativa, apoyadas en sus conocimientos y experiencias anteriores.
  
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
  - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.
  - Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.
  - Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.
  
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
  - Demostrar una actitud positiva a la hora de presentar en público las obras estudiadas.
  - Alcanzar un adecuado nivel de comprensión musical durante la interpretación en público, demostrando una intencionalidad expresiva durante la ejecución.
  - Permanecer concentrado en el desempeño de la actividad durante la interpretación en público, interpretando la obra con criterio.

#### **5.4. Evaluación de la Programación Didáctica y de la propia Práctica Docente**

Llega el momento de comprobar la efectividad del sistema sometiendo a evaluación todos los aspectos que intervienen en el mismo. La evaluación de los alumnos es el factor más importante a la hora de evaluar tanto la Programación Didáctica como la actividad desarrollada por los profesores. Pero también es necesario contar con otro

tipo de información que cada profesor irá recogiendo a lo largo del curso y que habrá que contrastar en la reunión de departamento.

Se propone atender aspectos tales como la secuenciación de los contenidos en las Unidades Didácticas, las estrategias de enseñanza, el clima del aula, las expectativas del profesor, los recursos didácticos disponibles, la organización del tiempo o la acción tutelar.

La evaluación de la eficacia de nuestra programación se realizará a partir de la observación de su utilización por parte de los estudiantes y de los profesores, y mediante la recogida de informaciones de diverso tipo:

- Informes: evaluación del progreso experimentado por los alumnos en función de los objetivos previstos.
- Observación e información del profesorado: características de los materiales y recursos didácticos utilizados (idoneidad del repertorio, oportunidad de los ejercicios propuestos, etc) y metodología seguida.
- Valoración de los estudiantes sobre su percepción de los aprendizajes realizados y nivel de satisfacción sobre los materiales utilizados.
- Valoraciones de los profesores sobre los aprendizajes realizados por los estudiantes, sobre la utilidad de la programación y nivel de aceptación general.

## **6. Materiales y Recursos Didácticos**

En este apartado se incluyen tanto los materiales para el manejo del profesor como los del alumno. Entre ellos cuentan fundamentalmente las partituras de las obras que se han de trabajar, pero en esta relación también se incluye cualquier otro recurso cuyo uso podamos necesitar a lo largo del curso.

### **6.1. Recursos y materiales para el Aula**

Las necesidades materiales en el aula son: un equipo de música con capacidad para reproducir Cds. Un espejo, una pizarra, un atril y un metrónomo.

También es necesario poder contar en el centro con un reproductor de video, DVD y televisor.

Los libros, partituras y material multimedia deben de estar disponibles en el aula o la Biblioteca del centro, dispuestos para ser utilizados por todos los profesores y alumnos.

## **6.2. Criterios para la elección del repertorio.**

Antes de la implantación de la L.O.G.S.E., el repertorio de obras a trabajar a lo largo del curso constituía el eje de toda la fundamentación pedagógica en las programaciones de violín de los conservatorios. Se daba por supuesto que con abordar el trabajo de determinadas obras y estudios, solucionando los problemas tal y como se iban planteando, era suficiente para garantizar una enseñanza de calidad. Con ser la obra de arte el fin esencial de cualquier sistema de enseñanza instrumental, no puede sin embargo servir para organizar el proceso de enseñanza más que de un modo relativo. Es cierto que la meta de la educación del violín es que el alumno sea capaz de interpretar las obras musicales más relevantes del repertorio y de hacerlo con el suficiente dominio de los aspectos técnicos e interpretativos, a la vez que mostrando una capacidad comunicativa y calidad artística. Pero para alcanzar estos altos fines, la atención hay que centrarla en el proceso que nos conducirá a ello. El objetivo central de la actividad educativa es el desarrollo en el alumno de las capacidades necesarias que el permitan interpretar el repertorio con solvencia y autonomía de criterio, pero el repertorio en si mismo.

Partiendo de esta base, es en función de los objetivos que se pretenden conseguir y de los contenidos específicos que se quieren trabajar, donde la elección del repertorio adquiere su verdadera importancia. Este debe abordarse con gran atención, nunca recurriendo a una lista de obras cerrada, a modo de recetario. No obstante, es conveniente manejar un repertorio de referencia abierto, que iremos sometiendo a evaluación en función de lo que contribuya al logro de los objetivos propuestos, introduciendo las modificaciones necesarias hasta ajustarlo a la realidad de nuestro medio. Puesto que esta realidad también experimenta su propia evolución, será necesario someter el repertorio a continua evaluación.

## **7. Bibliografía básica de la asignatura de Violín**

Se da por supuesto que existe una biblioteca general en el conservatorio dotada de libros, partituras y publicaciones periódicas de interés común para todo el profesorado, alumnado y específico para cada departamento. No obstante creo necesario proponer una serie de libros, cuyo uso concreto sobre todo durante las enseñanzas profesionales serán de lectura o consulta recomendada para el alumno:

Andrés, Ramón: Diccionario de instrumentos musicales, Ed. Vox, Bibliograf.

Flammer, A. & Tordjman, G.: El Violín, Ed. Labor.

Remnant, Mary: Historia de los instrumentos musicales, Ed. ma non troppo.

Baines, Anthony: Historia de los instrumentos musicales, Ed. Taurus.

Donington, Robert: La música y sus instrumentos, Ed. Alianza Editorial.

Cardús, Conrado: Estructura y sonoridad de los instrumentos de arco, Ed. Real Musical.

Pasquali, G. & Principe, R.: El violín, Ed. Ricordi.

Menuhin, Yehudi: Seis lecciones con Y. Menuhin, Ed. Real Musical.

Hoppenot, D.: El violín interior, Ed. Real Musical.

Galamian, Ivan: Interpretación y enseñanza del violín, Ed. Pirámide.

Claudio, Javier: El arte del violín, Ed. Musicales Mega.

Martin, Vladimiro: Método para el estudio analítico-dinámico del arco. Ed. Alpuerto.

## **8. Actividades complementarias y extra-académicas**

Una actividad pedagógica moderna no puede quedar reducida al ámbito del aula, aun siendo éste el espacio central del proceso educativo. Este trabajo puede verse complementado por otras tareas realizadas en otros espacios del propio centro (auditorio, biblioteca, aula de audiovisuales...) y por los proyectos didácticos en colaboración con otras instituciones. Estas actividades están orientadas a superar el marco tradicional de las clases de violín, complementándolo con actividades lo más variadas posibles, que pongan en contacto nuestros alumnos con la realidad musical en el sentido más amplio, a la vez que permitirle conectar esta realidad con la sociedad y la cultura de nuestro tiempo.

Para que estas actividades tengan el máximo aprovechamiento, deben responder a una adecuada planificación. Por esta razón deben ser incluidas en la programación de violín. A continuación se relaciona una clasificación de estas actividades.

1. *Organizadas por el departamento de cuerda*  
Recitales de alumnos, actividades fuera del horario lectivo, como la asistencia a la biblioteca, celebración de cursillos y seminarios.
2. *En colaboración con otros departamentos*  
Colaboración con la orquesta del conservatorio, visionado de videos y audición de discos seguida de una tertulia, organización de grupos musicales.
3. *Organizadas por el Conservatorio*  
Asistencia a conciertos fuera del centro, intercambios con otros conservatorios, publicación de una revista de centro, participación en actos académicos (inauguración y fin de curso, festividad de Santa Cecilia, fiesta de Navidad)
4. *En colaboración con la AMPA*  
Concursos, viajes de estudios.
5. *Organizadas por instituciones externas al centro*  
Conciertos a beneficio de alguna ONG.

## **9. Medidas de atención a la diversidad**

La enseñanza del violín requiere de una constante adaptación por parte del profesor a las condiciones específicas de cada alumno con el fin de dar una respuesta educativa más adecuada a sus necesidades. Es lo que se denomina atención a la diversidad y que en la enseñanza de violín puede manifestarse tanto a través de las características físicas de los alumnos (por ejemplo la altura) como en sus conocimientos previos o las distintas aptitudes que manifiestan. Por esta razón en el desarrollo de las Unidades Didácticas previstas podrán adaptarse o añadirse las actividades diferentes que se consideren oportunas. Del mismo modo podría ser necesario retomar o prolongar el trabajo de algún aspecto determinado hasta su correcta asimilación. A partir de la Programación Didáctica elaborada por el Departamento, cada profesor tendrá la oportunidad de diseñar sus propias

actividades, modificando las Unidades Didácticas propuestas, o bien desarrollar otras nuevas en función de la necesaria adaptación al tipo de alumno a quién se dirige la enseñanza.

### **9.1. Actividades de Tutoría**

Un elemento fundamental en la determinación y orientación de estas medidas de adaptación reside en la **Acción Tutorial**. El profesor de violín, como tutor del alumno, debe orientar y asesorar permanentemente al alumno, detectando los problemas e inquietudes que pueda manifestar. La solución de muchos de los problemas musicales deben ser abordados en colaboración con otros profesores implicados en su formación, por ejemplo de Lenguaje Musical, por lo que es necesario mantener la comunicación con los mismos. De este modo también pueden obtenerse datos relevantes que permitan orientar la actividad formativa y practicar las adaptaciones que sean necesarias.

Una de las responsabilidades de la acción tutorial es también la de mantener un contacto fluido con los padres, acerca de cualquier particularidad que pueda influir sobre el proceso de aprendizaje. Esto incluye la coordinación de los tiempos de trabajo en casa, la disponibilidad o no de tiempo, de un instrumento adecuado y en buenas condiciones mecánicas, la verificación de factores positivos o negativos que puedan afectar a la motivación del alumno. Para llevar a cabo las tutorías se dispondrá de dos horas semanales, cuyo horario se hará público al principio de curso, una destinada a la atención de los alumnos y otra a los padres.

### **9.2. Rasgos de diversidad del alumno: Tipología genérica**

Para aplicar las medidas de adaptación más convenientes, se practicará una evaluación inicial que nos permita identificar los rasgos de diversidad que nos servirán de referencia para organizar e interpretar correctamente esta información. En función de su diversidad, podemos establecer una tipología genérica del alumnado, atendiendo a tres criterios específicos:

1. En función de su diferente nivel musical
  - a. *Alumno intermedio*: aquel que asimila con corrección los contenidos y que es capaz de demostrarlo en la interpretación del repertorio
  - b. *Alumno avanzado*: el alumno dotado de unas capacidades por encima de lo previsto para su nivel, que demuestra una capacidad comunicativa durante la interpretación y es capaz de hallar soluciones técnicas y expresivas correctas por propia iniciativa.
  - c. *Alumno que presenta dificultades*: aquel que asimila los contenidos a un ritmo menor al previsto, disocian los aspectos técnicos de los expresivos.
  
2. En función de su diferente actitud e interés hacia sus estudios y formación musical
  - a. *Alumno motivado*: presenta una actitud positiva hacia el aprendizaje, no precisando de una motivación no personal para conseguir un ritmo adecuado de trabajo en el aula y en casa. Son alumnos que finalizan convenientemente las enseñanzas profesionales y suelen presentarse a las pruebas de acceso a Enseñanza Superior
  - a. *Alumno con bajo interés*: considera la asistencia a las clases como una actividad más de tipo extraescolar en relación a sus estudios obligatorios de Primaria o Secundaria. Es conveniente observar la correspondencia o no de esta actitud con la de la familia. Normalmente, éstos son alumnos que no finalizan los estudios profesionales o que, de conseguirlo, no tienen intención de continuar estudios Superiores.
  
3. En función del grado de adaptación según sus condiciones físicas
  - a. Alumnado medio: no presenta ninguna disfunción de tipo físico o psicomotriz.
  - b. Alumnado que puede presentar particularidades o disfunciones físicas: entre los que podemos encontrar, alumnos con alguna deficiencia física significativa (visión escasa o nula, problemas de coordinación motriz), o leve, que le puedan condicionar el normal desarrollo de sus capacidades técnico-interpretativas (mano pequeña, longitud de las extremidades superiores no adecuadas, desviaciones de columna).



### **9.3. Pautas para la adaptación didáctica en Atención a la Diversidad**

Algunas dificultades específicas suelen arrastrarse durante años si no se atienden adecuadamente. De ellas se derivan muchos problemas que no pueden ser corregidos directamente si no se detecta la raíz. Algunos de estos problemas que el profesor puede encontrar en un alumno de violín son los siguientes (la presente relación no pretende ser exhaustiva sino solo una aproximación a algunos de los problemas de tipo general):

Mano blanda y mal estructurada.

Excesiva tensión en la espalda y en los hombros.

Movimientos parásitos en distintas partes del cuerpo.

Detenciones y repeticiones inconscientes durante la interpretación.

Dificultades para mantener el tempo en los cambios de secciones o de figuración.

Dificultades en la coordinación de las acciones de ambas manos.

La problemática que presenta la diversidad de niveles de los alumnos debe de ser tratada individualmente elaborando una gama de distintos materiales didácticos para una misma actividad, graduándolos por su complejidad. En cuanto a la elección del repertorio y con el fin de atender a la diversidad, se tendrá en cuenta que los mismos contenidos se pueden encontrar en distintos estudios y obras de repertorio. Es conveniente ampliar al máximo el abanico de obras donde elegir. La elección de unas u otras estará en función de su dificultad global.

## **10. Actividades de refuerzo o ampliación**

Con el fin de adecuar la orientación de la enseñanza a las necesidades educativas individuales de los alumnos, es necesario evaluar el distinto ritmo de progreso de cada uno de ellos. En el caso de observar que algún alumno evoluciona con alguna dificultad, es necesario programar actividades que le ayuden a ponerse al nivel adecuado. A estas actividades se las denomina de Refuerzo, y se contempla como una medida de atención a la diversidad:

El diseño de estas actividades deberá adecuarse a cada caso en particular, aunque podríamos partir de unos criterios generales como referencia:

- Realizar un diagnóstico que determine las carencias específicas que se trata de reforzar. La solución no está simplemente en pedir al alumno que haga un esfuerzo

mayor, sino hemos detectado la causa de su retraso y no le explicamos qué es lo que esperamos que de hecho consiga.

- Adaptar el nivel de dificultad a las capacidades objetivas del alumno, aunque siempre proponiendo metas que estén un poco más allá de sus posibilidades actuales. Solo así se garantizará la motivación necesaria y, en consecuencia, un verdadero progreso.

- En ocasiones es conveniente un cambio de *materiales* (ejercicios, obras, etc) pero con frecuencia es más efectivo un cambio de metodología (ayudarle a programar el estudio en casa, propiciar una mayor iniciativa de su parte, ayudarle a mejorar su autoestima, ofrecer menor cantidad de información pero más precisa, etc).

También es necesario programar actividades de **Ampliación** para aquellos alumnos que muestran unas capacidades superiores al nivel considerado óptimo. Muchos de estos alumnos están incluso dotados de un gran talento. Por lo tanto, reducir su ritmo de progreso al de la media de sus compañeros puede frenar sus verdaderas posibilidades. Esta circunstancia tiene que estar prevista en una Programación Didáctica, y por eso proponemos también unos criterios de referencia.

- No sobreestimar las capacidades reales del alumno, para no exigirle más de lo que realmente está preparado para obtener. En ocasiones el profesor vuelca expectativas demasiado ambiciosas en este tipo de alumnos, lo que puede derivar en estados de tensión muscular, ansiedad y finalmente agotamiento y rechazo.

- No manifestar una preferencia ostensible hacia estos alumnos en presencia de los demás, porque puede desarrollar en ellos una imagen distorsionada de sus posibilidades reales.

- Dar mayor importancia al logro de los objetivos musicales propuestos que a la consecución de metas externas (como el éxito personal o las recompensas materiales).

- Tener siempre en cuenta el nivel de conocimientos del alumno en el plano interpretativo, ya que no se trata simplemente de “tocar” obras de mayor dificultad, sino de asegurar una correcta asimilación y un progreso coherente, integrando capacidades mecánicas, cognitivas y expresivas.

- Propiciar su intervención en recitales públicos, como medio para mantener la motivación, fijar objetivos concretos y organizar el trabajo de modo efectivo.

## 11. La importancia del papel de los padres en el Aula

Se ha hecho mención en el punto 9 referente a la Acción Tutorial, a que *“mediante la Programación Didáctica elaborada por el Departamento, cada profesor tiene la oportunidad de diseñar sus propias actividades, modificar las Unidades Didácticas propuestas, o desarrollar otras nuevas en función de la necesaria adaptación al tipo de alumno a quién se dirige la enseñanza. Asimismo se pone en conocimiento que una de las responsabilidades de la acción tutorial es también la de mantener un contacto fluido con los padres, acerca de cualquier particularidad que pueda influir sobre el proceso de aprendizaje. Esto incluye la coordinación de los tiempos de trabajo en casa, la disponibilidad o no de tiempo, de un instrumento adecuado y en buenas condiciones mecánicas, la verificación de factores positivos o negativos que puedan afectar a la motivación del alumno”*.

Esta programación quiere reconocer la labor de los padres como un pilar fundamental en la educación de sus hijos, regulado y reconocido mediante **Ley Orgánica 8/1985, de 3 de Julio, reguladora del Derecho a la Educación estableciendo en su artículo IV:** *“Los padres o tutores, en relación con la educación de sus hijos o pupilos, tienen derecho a participar en el proceso de aprendizaje de sus hijos”*.

Puntualizar que esta programación, además, contiene como material didáctico la metodología Suzuki, metodología que estima de una manera muy concreta que la presencia de los padres es fundamental así como el hecho de recibir la clase junto a sus hijos para poder ayudarles y guiarles en el estudio.

No obstante finalizaremos este apartado recordando que siempre quedará a criterio de cada profesor definir el ámbito de colaboración de los padres dentro del aula.

## **12. La clase colectiva**

Los alumnos de Enseñanzas Elementales de la especialidad de violín reciben una hora semanal de clase colectiva. La clase colectiva cumple funciones educativas fundamentales como son el desarrollo de la personalidad, la socialización y la transmisión de saberes. Entre los objetivos de las Enseñanzas Elementales de música se menciona la capacidad de “apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos” y de “...interpretar música en grupo y adaptarse equilibradamente al conjunto”.

La clase colectiva ayuda a despertar la motivación del alumno, contribuyendo a la socialización y al crecimiento personal en un entorno que favorezca la seguridad y la autoestima.

### 12.1. Objetivos de la clase colectiva

Desarrollar al alumno como parte de un contexto social.

Desarrollar vínculos afectivos dentro de un grupo como respuesta a la necesidad psicológica en esta etapa del desarrollo, que Piaget llama “fase de las operaciones concretas”.

Aprender técnicas musicales e instrumentales encaminadas a fundamentar las bases de la disciplina en grupo y preparar los rudimentos de la disciplina de orquesta, que se desarrollará en la Enseñanza Profesional.

Motivar al alumno hacia la práctica instrumental cuyo fin es la actuación en grupo.

### 12.2. Contenidos de la clase colectiva

Iniciación al alumno como miembro de un grupo.

Delegación de la responsabilidad de la buena marcha del conjunto en cada uno de los individuos, así como el reconocimiento del esfuerzo individual.

Disciplina de grupo: Puntualidad, conducta, disciplina postural.

Introducir y desarrollar los fundamentos de la afinación conjunta.

Desarrollo de las habilidades de tocar en grupo: sincronización de movimientos, tempo, compases de espera, ataques.

Desarrollo de la lectura a primera vista.

Desarrollo de la capacidad de improvisación.

### 12.3. Metodología de la clase colectiva

En la clase colectiva el profesor utilizará un material que esté al alcance de todos los alumnos. La atención del profesor tendrá carácter global, para no romper el ritmo de la clase, pues debemos pensar que son un complemento de las clases individuales, donde el alumno se desarrolle social y musicalmente, se forme en el sentido riguroso del ritmo y del tempo, afiance el concepto de planos sonoros y aumente su conocimiento musical, su coordinación y su espíritu de colaboración.

Los materiales, pueden ser canciones populares, melodías creadas o adaptaciones de otros instrumentos.

### 12.4. Criterios de evaluación de la clase colectiva

Demostrar una correcta adaptación del instrumento al cuerpo, un equilibrio corporal de sentado.

Demostrar una correcta coordinación en las funciones de ambos brazos.

Demostrar una correcta postura de sentado y sentido del espacio vital con respecto al compañero de atril.

Leer textos con soltura y fluidez.

Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, fraseo, afinación y articulación adecuados a su contenido.

Iniciar la interpretación de obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Demostrar el desarrollo de la capacidad de autocorrección.

Demostrar tener un buen sonido base y una posición corporal relajada ante las diversas dificultades.

Valorar la actitud y el grado de socialización.

### 12.5. Materiales específicos para la clase colectiva.

Sheila Nelson: "Spin a tune". Método de juegos a primera vista

"Pairs". Para 2 violines

"Two in one". Para 2 violines

"Technitunes". Para violín, viola y cello con cambios de posición.

"Tunes"

"Together from the start"

"Quartet club"

P. Rollan-Stanley Fletcher: "New tunes for strings"

K. y D. Blackwell: Fiddle Time Joggers (Ed. Oxford)

K. y D. Blackwell: Fiddle Time Runners (Ed. Oxford)

K. y D. Blackwell: Fiddle Time Sprinters (Ed. Oxford)

F. García Álvarez: Improvisación para la clase colectiva

J. Caponegro: Shoe Symphony.

Dúos para violín de diversos autores para el último curso de enseñanza elemental.

Las obras de la lista anterior son meramente orientativas pudiendo ser incluidas otras obras de un nivel similar.

### **13. 1<sup>er</sup> CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

#### **13.1. OBJETIVOS DEL 1<sup>er</sup> CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

- A) Adoptar una correcta posición corporal en función del instrumento que permita la colocación adecuada del instrumento y el manejo del arco así como la coordinación de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.
- B) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas tanto en la práctica individual como en la de conjunto.
- C) Adquirir y aplicar las técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.
- D) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.  
Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- E) Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.
- F) Promover la práctica individual y de conjunto, como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.

### 13.2. CONTENIDOS ESPECIFICOS DEL 1<sup>er</sup> CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

- A) Iniciación a las prácticas de estudio.
- B) Conocimiento de las diferentes partes del instrumento, y su posterior contacto con él.
- C) Colocación de la mano derecha y generación del sonido.
- D) Conocimiento de las diferentes partes del arco.
- E) Práctica de las diferentes alturas del brazo derecho.
- F) Cambios de cuerda.
- G) Colocación de la mano izquierda.
- H) Las distancias de tonos y semitonos.
- I) Trabajo de la afinación en el ámbito de la primera posición.
- J) Trabajo de las diferentes figuras rítmicas.
- K) Aplicación de los contenidos adquiridos del lenguaje musical al instrumento.
- L) Trabajo de la precisión rítmica.
- LL) Entrenamiento de la memoria musical.
- M) Entrenamiento de la memoria muscular.
- N) Limpieza y mantenimiento del instrumento.
- O) Preparación para la actuación en público.
- P) Iniciación a las ligaduras.

### 13.3. CRITERIOS DE EVALUACION DEL 1<sup>er</sup> CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de Evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.



3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.  
Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.  
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de la obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.  
Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor, y con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel, en el instrumento, con seguridad y control de la situación.  
Este criterio trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante el público.
7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.  
Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

#### 13.4. MATERIALES ESPECIFICOS PARA EL 1<sup>er</sup> CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

##### Escalas

Scalas in First Position for violin. By H.S. Whistler Ed. Hal Leonard

##### Métodos

¡Toca el violín! Parte 1. Gunter Van Rompaey Ed. De Haske  
All for strings, vol.1 Kjos Music Co.  
El violin teórico y práctico, vol 1. Mathieu Crickboom Ed. Schott Freres

##### Estudios

M. Cohen Superstudies (Book 1) Ed. Faber Music  
Wohlfahrt Estudios op- 38 Ed. Schimerns  
Kinsey Estudios progresivos Vol. I Ed. ABRSM

##### Obras

Team Strings + Cd Internacional Music Co.  
Chants et Morceaux (Cuaderno I) Ed. Schotts Freres.  
Violin School, vol 1. Suzuki Suzuki Method Inter.  
Stepping Stones. Katherine & Hugh Colledge Ed. Boosey & Hawkes  
Waggon Weels. Katherine & Hugh Colledge Ed. Boosey & Hawkes  
Fast Forward. Katherine & Hugh Colledge Ed. Boosey & Hawkes  
Stradivari, vol. 1. Joan Alfaras Ed. Boileau

Los métodos y las obras de la lista anterior son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

### 13.5. Mínimos exigibles para el 1<sup>er</sup> curso

- Finalizar el estudio de uno de los métodos propuestos.
- Interpretar 3 piezas.

### 13.6. Convocatoria de Septiembre

Para el examen del mes de Septiembre se deberán interpretar 3 ejercicios del método (a elección del profesor) y 2 piezas de un total de 10 a sorteo.

## **14. 2º CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZA ELEMENTAL**

### **14.1. OBJETIVOS DEL 2º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

- A) Adoptar una correcta posición corporal en función del instrumento que permita la colocación adecuada del instrumento y el manejo del arco así como la coordinación de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.
- B) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas tanto en la práctica individual como en la de conjunto.
- C) Adquirir y aplicar las técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.
- D) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- E) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- F) Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.
- G) Promover la práctica individual y de conjunto, como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.

#### 14.2. CONTENIDOS ESPECIFICOS DEL 2º CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

- A) Afianzar los contenidos del curso anterior.
- B) Trabajo de las distintas distribuciones del arco.
- C) Iniciación a la práctica de las dobles cuerdas.
- D) Trabajo de las dinámicas.
- E) Trabajo de la afinación dentro del ámbito de la primera posición.
- F) Iniciación a los golpes de arco detache, legato, staccato y portato.
- G) Practicas correctas de estudio.
- H) Las distancias de tonos y semitonos.
- I) Lectura a primera vista.
- J) Trabajo de las diferentes figuras rítmicas.
- L) Trabajo de la precisión rítmica.
- LL) Entrenamiento de la memoria musical.
- M) Entrenamiento de la memoria muscular.
- O) Preparación para la actuación en público.

#### 14.3. CRITERIOS DE EVALUACION DEL 2º CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de Evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.  
Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.  
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de la obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.  
Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor, y con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel, en el instrumento, con seguridad y control de la situación.  
Este criterio trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante el público.
7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.  
Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

#### 14.4. MATERIALES ESPECIFICOS PARA EL 2º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTAL

##### Escalas

Zdzislav Jahnke: Scale Study	Ed. PWM. <u>Escalas</u>
Scalas in First Position for violin. By H.S. Whistler	Ed. Hal Leonard

##### Métodos

¡Toca el violín! Vol. 2. Gunter Van Rompaey	Ed. De Haske
All for Strings, vol. 2.	Kjos Music Co.
El violin teórico y práctico, vol 1 y 2. Mathieu Crickboom	Ed. Schott Freres

##### Estudios

M. Cohen	Superstudies (Book 1)	Ed. Faber Music
M. Cohen	Superstudies (Book 2)	Ed. Faber Music
C. Dancla:	36 Estudios op.84	Ed. Ricordi
Wohlfahrt	Estudios op. 38 y Op. 45	Ed. Schimers
Kinsey	Estudios progresivos Vol. I	Ed. ABRSM

##### Obras

Bela Bartok: Duos nº 1 al 24.	Universal Ed.
Chants et Morceaux. Cuaderno 1º y 2º.	Ed. Schotts Freres.
Violin School, vol II. Suzuki	Suzuki Method Inter.
Fast Forward. Katherine & Hugh Colledge	Ed. Boosey & Hawkes
Stradivari, vol. 2. Joan Alfaras	Ed. Boileau

##### Conciertos

O. Rieding:	Concertino en si menor Op. 35.	Ed. Bosworth.
K. Krejčí:	Concertino en si menor.	Ed. Statni hudebni Prag.
F. Kúchler:	Concertino en Sol Mayor Op.11	Ed. Bosworth.

Los métodos y las obras de la lista anterior son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

#### 14.5. Mínimos exigidos para el 2º curso

- Finalizar el estudio de uno de los métodos propuestos.
- Escala de dos octavas.
- Interpretar 3 piezas de distintos estilos.

#### 14.6. Convocatoria de Septiembre

Para el examen del mes de Septiembre se deberán interpretar 3 ejercicios del método (a elección del profesor), 2 piezas de un total de 10 a sorteo y el primer movimiento de uno de los conciertos.

#### 14.7. Alumnos matriculados en 2º curso con el 1º curso pendiente

Para la superación del curso pendiente se deberán haber alcanzado los mínimos exigidos para el curso inferior, siendo el profesor-tutor de la asignatura el encargado de verificar dicha superación.

#### 14.8. Acceso a 2º Curso de Enseñanzas Elementales de Violín

Para poder acceder a este curso se deberá demostrar la superación de los mínimos exigidos para el curso inmediatamente inferior.

**El examen constará de la interpretación de tres obras.**

Las obras de la lista aquí presentadas (Ver Apartado Materiales Didácticos) son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.



## **15. 3º CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZA ELEMENTAL**

### **15.1. OBJETIVOS DEL 3º CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL**

- A) Adoptar una correcta posición corporal en función del instrumento que permita la colocación adecuada del instrumento y el manejo del arco así como la coordinación de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.
- B) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas tanto en la práctica individual como en la de conjunto.
- C) Adquirir y aplicar las técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.
- D) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- E) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- F) Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.
- G) Promover la práctica individual y de conjunto, como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.

## 15.2. CONTENIDOS ESPECIFICOS DEL 3<sup>er</sup> CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

- A) Afianzar los contenidos del curso anterior.
- B) Trabajo de las distintas distribuciones del arco.
- C) Iniciación al golpe de arco martelé.
- D) Iniciación al estudio de los cambios de posición.
- E) Iniciación al estudio de la segunda y tercera posición.
- F) Estudio de dobles cuerdas.
- G) Trabajo de la afinación en el ámbito de las tres primeras posiciones.
- H) Practicas correctas de estudio.
- I) Trabajo de las dinámicas.
- J) Lectura a primera vista.
- K) Trabajo de las diferentes figuras rítmicas.
- L) Trabajo de la precisión rítmica.
- LL) Entrenamiento de la memoria musical.
- M) Entrenamiento de la memoria muscular.
- O) Preparación para la actuación en público.
- P) Iniciación a la práctica del vibrato.

## 15.3. CRITERIOS DE EVALUACION DEL 3<sup>er</sup> CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de Evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.  
Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.  
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de la obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.  
Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor, y con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel, en el instrumento, con seguridad y control de la situación.  
Este criterio trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante el público.
7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.  
Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

#### 15.4. MATERIALES ESPECIFICOS PARA EL 3<sup>er</sup> CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

##### Escalas

Zdzislav Jahnke:	Scale Study	Ed. PWM. <u>Escalas</u>
	Scalas in First Position for violin. By H.S. Whistler	Ed. Hal Leonard

##### Métodos

	All for Strings, vol. 3	Kjos Music Co.
	El violin teórico y práctico, vol 2 y 3. Mathieu Crickboom	Ed. Schott Freres

##### Estudios

F. Wohlfahrt:	Estudios Op.45.	Universal Ed.
A. Curci:	Le posizioni e i cambiamenti di posizione.	Ed. Curci.
A. Curci:	Ejercicios de posición fija (1-3)	Ed. Curci.
C. Dancla:	36 Estudios op.84.	Ed. Ricordi
Kinsey:	Estudios progresivos Vol. II	Ed. ABRSM

##### Obras

Bela Bartok:	Duos.	Universal Ed.
W. A. Mozart:	Duos.	Ed. Peters.
	Chants et Morceaux Cuadernos 2º y 3º.	Ed. Schotts Freres.
I. Pleyel:	6 Pequeños duos Op. 8.	Ed. Musica Budapest.
	Violin School, vol III. Suzuki	Suzuki Method Inter.
A. García-Abril	12 piezas para violín y piano	Ed. Bolamar

##### Conciertos

O. Rieding:	Concertino en Sol Mayor Op. 34.	Ed. Bosworth.
O. Rieding:	Concertino en La Mayor Op. 36.	Ed. Bosworth.
J. Mokry:	Concertino en Sol Mayor.	Ed. Bosworth.
F. Seitz:	Student's Concerto Op.22 nº5.	Ed. Bosworth.

Los métodos y las obras de la lista anterior son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

#### 15.5. Mínimos exigibles para el 3<sup>er</sup> curso

- Escala de dos octavas.
- 6 Estudios
- Interpretar 3 piezas de distintos estilos.

#### 15.6. Convocatoria de Septiembre

Para el examen del mes de Septiembre se deberán interpretar 3 ejercicios del método (a elección del profesor), 2 piezas de un total de 10 a sorteo y el primer movimiento de uno de los conciertos de memoria.

#### 15.7. Alumnos matriculados en 3<sup>o</sup> curso con el 2<sup>o</sup> curso pendiente

Para la superación del curso pendiente se deberán haber alcanzado los mínimos exigidos para el curso inferior, siendo el profesor-tutor de la asignatura el encargado de verificar dicha superación.

#### 15.8. Acceso a 3<sup>o</sup> Curso de Enseñanzas Elementales de Violín

Para poder acceder a este curso se deberá demostrar la superación de los mínimos exigidos para el curso inmediatamente inferior.

**El examen constará de la interpretación de tres obras.**

Las obras de la lista aquí presentadas (Ver Apartado Materiales Didácticos) son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

## **16. 4º CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZA ELEMENTAL**

### **16.1 OBJETIVOS DEL 4º CURSO ENSEÑANZA ELEMENTAL**

- A) Adoptar una correcta posición corporal en función del instrumento que permita la colocación adecuada del instrumento y el manejo del arco así como la coordinación de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.
- B) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas tanto en la práctica individual como en la de conjunto.
- C) Adquirir y aplicar las técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.
- D) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- E) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- F) Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.
- G) Promover la práctica individual y de conjunto, como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.

## 16.2. CONTENIDOS ESPECIFICOS DEL 4º CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

- A) Afianzar los contenidos del curso anterior.
- B) Trabajo de las distintas distribuciones del arco.
- C) Trabajo de los golpes de arco martelé, detaché, staccato, portato y legato.
- D) Estudio de los cambios de posición.
- E) Estudio de la segunda y tercera posición.
- F) Estudio de dobles cuerdas.
- G) Trabajo de la afinación en el ámbito de las tres primeras posiciones.
- H) Practicas correctas de estudio.
- I) Trabajo de las dinámicas.
- J) Lectura a primera vista.
- K) Trabajo de las diferentes figuras rítmicas.
- L) Trabajo de la precisión rítmica.
- LL) Entrenamiento de la memoria musical.
- M) Entrenamiento de la memoria muscular.
- O) Preparación para la actuación en público.
- P) Iniciación a la práctica del vibrato.

## 16.3. CRITERIOS DE EVALUACION DEL 4º CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de Evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.  
Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.  
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de la obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.  
Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor, y con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel, en el instrumento, con seguridad y control de la situación.  
Este criterio trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante el público.
7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.  
Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.



#### 16.4. MATERIALES ESPECIFICOS PARA EL 4º CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

##### Escalas

Z. Jahnke: Scale Study. Ed. PWM.

##### Métodos

El violín teórico y práctico, vol 3 y 4. Mathieu Crickboom Ed. Schott Freres

##### Estudios

F. Wohlfahrt: Estudios Op.45 Universal Ed.  
R. Kreutzer: 42 Estudios Ed. Ricordi  
H. Kayser: 36 Estudios, op.20 Ed. Schott.  
A. Arias: Antología de estudios Vol.1 Real Musical.  
H. Sitt: Estudios Op.32. Ed. Kunzelmann.  
A. Curci: Ejercicios de posición fija 1 - 24. Ed. Curci.  
A. Curci: Ejercicios de cambios de posición 1 - 12 Ed. Curci.  
E. Polo: Ejercicios de doble cuerda. Ed. Ricordi.  
J. Trott: Melodías en dobles cuerdas Ed. Schirmer  
Kinsey Estudios progresivos Vol. II Ed. ABRSM

##### Obras del Periodo Barroco

A. Corelli: Sonatas Op.5 nº 7-8. Ed. Schotts.  
A. Vivaldi: Sonata Op.2 nº1. Ed. Schotts.  
P. Castrucci: Menuett-Musette. Ed. Musica Budapest.  
G. F. Haendel: Allegro (Chants et Morceaux Vol.4) Ed. Schott Frères.  
J. Ph. Rameau: Gavotte. Ed. PWM.  
J. Ph. Rameau: Rigaudon. Ed. PWM.  
H. Fiocco: Allegro. Ed. Schott.  
Kuchler: Concertino Op. 15 Ed. Bosworth.

### Periodo Clásico

H. Millies:	Concertino en el estilo de Mozart.	Ed. Bosworth.
W. A. Mozart:	Duos.	Ed. Peters.
I. Pleyel:	6 Pequeños duos Op. 8.	Ed. Musica Budapest.

### Periodo Romántico

F. Schubert:	Impromptu.	Ed. Musica Budapest.
Ch. Dancla:	Polka.	Ed. PWM.
Ch. Dancla:	Petit air varié.	Ed. PWM.
E. Mollenhauer:	The infant Paganini	Ed. Cark Fisher
L. Portnoff:	Fantasías	Ed. Bosworth

### Periodo Contemporáneo

B. Bartok:	Duos para dos violines (nº 26 al 37)	Ed. Universal.
B. Bartok:	Pour les enfants.	Ed. Musica Budapest.
A. García-Abril:	12 piezas para violín y piano	Ed. Bolamar

Las obras de la lista anterior son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

### 16.5. Mínimos exigibles para la superación del 4º Curso de Enseñanza elemental

6 Estudios.

Una escala de dos octavas (de primera a tercera posición) con su arpeggio.

Una obra de los apartados de la lista anterior, (una de ellas de memoria).

### 16.6. Convocatoria de Septiembre

Para el examen del mes de Septiembre se deberá de realizar lo mismo que para la convocatoria del mes de Junio.

#### 16.7. Acceso a 4º Curso de Enseñanzas Elementales de Violín

Para poder acceder a este curso se deberá demostrar la superación de los mínimos exigidos para el curso inmediatamente inferior.

**El examen constará de la interpretación de tres obras.**

Las obras de la lista aquí presentadas (Ver Apartado Materiales Didácticos) son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

#### 16.8. Alumnos matriculados en 4º curso con el 3º curso pendiente

Para la superación del curso pendiente se deberán haber alcanzado los mínimos exigidos para el curso inferior, siendo el profesor-tutor de la asignatura el encargado de verificar dicha superación.

## RELACION DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MUSICA EN LA ESPECIALIDAD DE VIOLIN

### A) ESTUDIOS

Kayser:	Estudios Op.20 nº 6, 8, 12 al 15.	International Music Co.
Kreutzer:	Estudio nº2 con diferentes articulaciones y golpes de arco.	Real Musical.
Wohlfahrt:	Estudios Op. 45 de legato y cambios de posición nº32, 40, 42, 48.	Universal Edition.
E. Polo:	Estudio de dobles cuerdas nº 8.	Ed. Ricordi.

### B) OBRAS DE AUTORES BARROCOS

A. Corelli:	Sonatas Op.5 nº 7-8.	Ed. Schotts.
A. Vivaldi:	Sonata Op.2 nº1.	Ed. Schotts.
H. Eccles:	Sonata en sol menor.	Ed. International.
G. F. Haendel:	Sonatas (una de ellas)	Ed. Peters.
H. Fiocco:	Allegro.	Ed. Schott.
Kuchler:	Concertino Op. 15	Ed. Bosworth.

### C) OBRAS DE AUTORES CLÁSICOS

H. Millies:	Concertino al estilo de Mozart.	Ed. Bosworth.
F. Seitz:	Concertinos nºs 2 y 5.	Suzuki Vol. IV.
Ch. Dancla:	Pequeña escuela de la melodía Vol. 2 y 3 (uno de ellos)	Ed. Schott.

#### D) OBRAS DE AUTORES ROMÁNTICOS

K. Böhm:	Boy Paganini.	Ed. Carl Fischer.
J. Brahms:	Danza Húngara nº5.	Children Music Series.
E. Grieg:	Lyrische Stücke Op.38.	Ed. Peters.
E) Obras de autores contemporáneos		
B. Bartok:	Petits morceaux.	Ed. Musica Budapest.
Persiquetti:	Masques.	Elken Vogel.

Las obras de la lista anterior son meramente orientativas pudiendo ser incluidas otras obras de un nivel similar, como por ejemplo, se podrán incluir cualquiera de las piezas que componen el cuarto volumen de Chants et Morceaux (Ed. Schotts Frères) dentro del apartado al que correspondan.

#### Normas para el examen de Acceso a las enseñanzas profesionales de música en la especialidad de violín

El alumno deberá interpretar:

- Tres obras de los apartados de la lista anterior (una de ellas de memoria).
- Lectura a primera vista

## 17. 1<sup>er</sup> CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZA PROFESIONAL

### 17.1. OBJETIVOS DEL 1<sup>er</sup> CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZA PROFESIONAL

La enseñanza del violín en el primer curso de enseñanza profesional tendrá como objetivos contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- A) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo, etc.
- B) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- C) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- D) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- E) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
- F) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

## 17.2. CONTENIDOS ESPECIFICOS DEL 1<sup>er</sup> CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

- a) Continuación del trabajo de los cambios de posición.
- b) Estudio de las dobles cuerdas (terceras, sextas y octavas).
- c) Estudio de las escalas de dos y tres octavas y arpeggios tanto mayores como menores, sin alteraciones y hasta tres sostenidos y tres bemoles.
- d) Desarrollo de la velocidad así como la independencia de los dedos de la mano izquierda.
- e) Perfeccionamiento de los diferentes tipos de arcadas.
- f) Conocimiento y práctica del fraseo y su adecuación a los diferentes estilos y épocas.
- g) Profundización en el estudio de las dinámicas, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de los sonidos resultantes.
- h) Análisis general de las obras (con la partitura del piano acompañante).
- i) Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos.
- h) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- i) Práctica de lectura a vista.
- j) Audiciones de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus interpretaciones.

## 17.3. CRITERIOS DE EVALUACION PARA EL 1<sup>er</sup> CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
  - Adoptar un equilibrio corporal con el instrumento y no alterarlo con posiciones forzadas en función de los diferentes pasajes.
  - Mostrar un grado de control motriz, sin estados de tensión innecesarios o movimientos bruscos y desconectados durante la ejecución de los pasajes.
  - No bloquear la respiración al abordar pasajes de especial dificultad.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
  - Demostrar haber comprendido la relación entre un procedimiento técnico y su correlato musical.
  - Ser capaz de aplicar por iniciativa propia los recursos aprendidos en una obra, al estudio de otra.
  - Actuar con equilibrio entre las intenciones expresivas y el control técnico necesario para su realización musical.
  
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
  - Ofrecer una proporcionalidad dinámica entre las distintas secciones de la obra.
  - Mostrar en todo momento la intención de obtener una sonoridad controlada durante la interpretación.
  
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
  - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.
  - Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.
  - Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.
  
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
  
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
  - Mostrar flexibilidad al interpretar de forma secuenciada obras de distintas épocas, adaptándose a sus peculiares características estilísticas.
  - Ser capaz de equilibrar su criterio interpretativo en la ejecución conjunta con otro instrumento.
  - Conocer el repertorio, más allá de las obras estudiadas.



7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
  - Ser capaz de interpretar de memoria al menos un tercio de las obras estudiadas.
  - Ser capaz de modificar su interpretación durante la clase a partir de los datos memorizados, y de retomar la obra desde puntos distintos al inicio sin necesidad de consultar la partitura.
  
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
  - Comprender todas las indicaciones complementarias de la partitura.
  - Mostrar sensibilidad en la realización de estas indicaciones, especialmente en las gradaciones progresivas, dinámicas y agógicas, como en el equilibrio sonoro dentro de los límites impuestos por la obra.
  - Hacer propuestas surgidas de su propia iniciativa, apoyadas en sus conocimientos y experiencias anteriores.
  
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
  - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.
  - Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.
  - Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.
  
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
  - Demostrar una actitud positiva a la hora de presentar en público las obras estudiadas.
  - Alcanzar un adecuado nivel de comprensión musical durante la interpretación en público, demostrando una intencionalidad expresiva durante la ejecución.
  - Permanecer concentrado en el desempeño de la actividad durante la interpretación en público, interpretando la obra con criterio.

## 17.4. MATERIALES DIDACTICOS PARA EL 1<sup>er</sup> CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

### Escalas

Z. Jahnke:	Scale Study.	Ed. PWM.
C. Flesch:	El sistema de la escala	Ed. Verlag von Ries
I. Galamian	Contemporary violin technique	Ed. Galaxy Music

### Ejercicios técnicos

O. Sevcik:	School of violin technics	Ed. Bosworth
H. Schradieck:	The school of violin technics	Ed. Schirmer
H. S. Whistler:	Introducción a los cambios posición	Ed. Rubank
W. Krotkiewski:	Ejercicios cambios de posición	Ed. PWM

### Estudios

F. Wohlfahrt:	Estudios Op.45.	Universal Ed.
H. Kayser:	36 Estudios para violín op. 20	Ed. Schott.
R. Kreutzer:	42 Estudios	Ed. Ricordi
J. F. Mazas:	Estudios Op.36/1 Especiales.	Ed. Schott.
A. Arias:	Antología de estudios Vol.1 y 2.	Real Musical.
H. Sitt:	Estudios Op.32.	Ed. Kunzelmann.
Z. Jahnke:	Ejercicios de doble cuerda.	Ed. PWM
E. Polo:	Ejercicios de doble cuerda.	Ed. Ricordi
J. Trott:	Melodías en dobles cuerdas	Ed. Schirmer
Kinsey	Estudios progresivos Vol. III	Ed. ABRSM

### Obras del Periodo Barroco

A. Vivaldi:	Concierto en Sol M. Op.3 nº 3.	Ed. Ricordi.
A. Vivaldi:	Concierto en la m. Op.3 nº 6.	Ed. Ricordi.
A. Vivaldi:	Concierto en Si B. M. Op.4 nº 1.	Ed. Ricordi.
A. Vivaldi:	Concierto en sol m. Op.12 nº 1.	Ed. Schott.
H. Fiocco:	Allegro en sol Mayor	Ed. Schott.

### Obras del Periodo clásico

F. J. Haydn:	Duos Op.99.	
F. Seitz:	Concertino nº 2.	Ed. Bosworth.

### Conciertos y obras del periodo romántico:

O. Rieding:	Concertino Op. 24.	Ed. Bosworth.
L- Portnoff:	Concertino Op.14.	Ed. Bosworth.
E. Mollenhauer:	The boy Paganini	Ed. Internacional.

Las obras de la lista anterior son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

### 17.5. Mínimos exigidos para la superación del 1º curso de Enseñanza Profesional.

- Una escala en tres octavas con su arpeggio.
- 6 estudios.
- Una obra de cada uno de los apartados de la lista anterior (una de ellas de memoria).

### 17.6. Convocatoria de Septiembre

Para el examen del mes de Septiembre se deberá de realizar lo mismo que para la convocatoria del mes de Junio.

## 18. 2º CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZA PROFESIONAL

### 18.1. OBJETIVOS DEL 2º CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZA PROFESIONAL

La enseñanza del violín en el segundo curso de enseñanza profesional tendrá como objetivos contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- A) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo, etc.
- B) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- C) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- D) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- E) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
- F) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

## 18.2. CONTENIDOS ESPECIFICOS DEL 2º CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

- a) Disposición corporal idónea: respiración, naturalidad y relajación.
- b) Dominio de los golpes de arco básicos.
- c) Estudio de las escalas de tres octavas y arpeggios tanto mayores como menores, sin alteraciones y hasta cinco sostenidos y cinco bemoles.
- d) Desarrollo de la velocidad así como la independencia de los dedos de la mano izquierda.
- e) Perfeccionamiento de los diferentes tipos de arcadas.
- f) Conocimiento y práctica del fraseo y su adecuación a los diferentes estilos y épocas.
- g) Profundización en el estudio de las dinámicas, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de los sonidos resultantes.
- h) Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- i) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- j) Práctica de lectura a vista.
- k) Audiciones de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus interpretaciones.
- l) Armónicos naturales.
- m) Dobles cuerdas (3<sup>as</sup>, 4<sup>as</sup>, 6<sup>as</sup> y 8<sup>as</sup>).
- n) Acordes de tres y cuatro notas.
- o) Análisis general de las obras (con la partitura del piano acompañante).

### 18.3. CRITERIOS DE EVALUACION PARA EL 2º CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
  - Adoptar un equilibrio corporal con el instrumento y no alterarlo con posiciones forzadas en función de los diferentes pasajes.
  - Mostrar un grado de control motriz, sin estados de tensión innecesarios o movimientos bruscos y desconectados durante la ejecución de los pasajes.
  - No bloquear la respiración al abordar pasajes de especial dificultad.
  
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
  - Demostrar haber comprendido la relación entre un procedimiento técnico y su correlato musical.
  - Ser capaz de aplicar por iniciativa propia los recursos aprendidos en una obra, al estudio de otra.
  - Actuar con equilibrio entre las intenciones expresivas y el control técnico necesario para su realización musical.
  
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
  - Ofrecer una proporcionalidad dinámica entre las distintas secciones de la obra.
  - Mostrar en todo momento la intención de obtener una sonoridad controlada durante la interpretación.
  
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
  - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.
  - Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.

- Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
  6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
    - Mostrar flexibilidad al interpretar de forma secuenciada obras de distintas épocas, adaptándose a sus peculiares características estilísticas.
    - Ser capaz de equilibrar su criterio interpretativo en la ejecución conjunta con otro instrumento.
    - Conocer el repertorio, más allá de las obras estudiadas.
  7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
    - Ser capaz de interpretar de memoria al menos un tercio de las obras estudiadas.
    - Ser capaz de modificar su interpretación durante la clase a partir de los datos memorizados, y de retomar la obra desde puntos distintos al inicio sin necesidad de consultar la partitura.
  8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
    - Comprender todas las indicaciones complementarias de la partitura.
    - Mostrar sensibilidad en la realización de estas indicaciones, especialmente en las gradaciones progresivas, dinámicas y agógicas, como en el equilibrio sonoro dentro de los límites impuestos por la obra.
    - Hacer propuestas surgidas de su propia iniciativa, apoyadas en sus conocimientos y experiencias anteriores.
  9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
    - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.

- Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.
- Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

- Demostrar una actitud positiva a la hora de presentar en público las obras estudiadas.
- Alcanzar un adecuado nivel de comprensión musical durante la interpretación en público, demostrando una intencionalidad expresiva durante la ejecución.
- Permanecer concentrado en el desempeño de la actividad durante la interpretación en público, interpretando la obra con criterio.



#### 18.4. MATERIALES DIDACTICOS PARA EL 2º CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

##### Escalas

Z. Jahnke:	Scale Study.	Ed. PWM.
C. Flesch:	El sistema de la escala	Ed. Verlag von Ries
I. Galamian	Contemporary violin technique	Ed. Galaxy Music

##### Ejercicios técnicos

O. Sevcik:	School of violin technics	Ed. Bosworth
H. Schradieck:	The school of violin technics	Ed. Schirmer
H. S. Whistler:	Introducción a los cambios posición	Ed. Rubank
W. Krotkiewski:	Ejercicios cambios de posición	Ed. PWM

##### Estudios

R. Kreutzer:	42 Estudios para violín.	Ed. Musica Budapest.
F. Fiorillo:	36 Estudios para violín.	Ed. Musica Budapest.
H. Kayser:	Estudios para violín.	Ed. Schott.
J. F. Mazas:	Estudios Op.36/1 Especiales.	Ed. Schott.
A. Arias:	Antología de estudios Vol.2	Real Musical.
H. Sitt:	Estudios Op.32.	Ed. Kunzelmann.
Z. Jahnke:	Ejercicios de doble cuerda.	Ed. PWM.
J. Trott:	Melodías en dobles cuerdas	Ed. Schirmer
E. Polo:	Ejercicios de doble cuerda.	Ed. Ricordi
Kinsey:	Estudios progresivos Vol. III	Ed. ABRSM
Dont:	Estudios op.37	Ed. International

##### Obras del Periodo Barroco

A. Vivaldi:	Concierto en La Mayor.	Ed. Musica Budapest.
G. Ph. Telemann:	Fantasías para violín solo nº 7, 9 y 10.	Ed. Barenreiter.
G. Ph. Haendel:	Sonata en Mi Mayor.	Ed. Peters.
Nardini	Concierto en mi menor	Ed. Internacional

### Obras del Periodo Clásico

F. J. Haydn: Dúos Op.99. Ed. Universal.

### Obras del Periodo Romántico

O. Rieding: Concierto al estilo húngaro Op. 21. Ed. Bosworth.

O. Rieding: Concierto Op.25. Ed. Bosworth.

J. B. Accolay: Concertino nº 1. Ed. Kalmus.

Ch. Dancla Six Aris variees op.89 Ed. Schimers  
Premier solo op.77 Ed. Peters

Las obras de la lista anterior son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

### 18.5. Mínimos exigidos para el 2º curso de Enseñanza Profesional.

- Una escala de tres octavas con su arpeggio.
- 6 Estudios.
- Una obra de cada uno de los apartados de la lista anterior (una de ellas de memoria).

### 18.6. Convocatoria de Septiembre

Para el examen del mes de Septiembre se deberá de realizar lo mismo que para la convocatoria del mes de Junio.

### 18.7. Alumnos matriculados en 2º curso con el 1º curso pendiente

Para la superación del curso pendiente se deberán haber alcanzado los mínimos exigidos para el curso inferior, siendo el profesor-tutor de la asignatura el encargado de verificar dicha superación.

### 18.8. Acceso a 2º curso de Enseñanzas Profesionales de Violín

Para poder acceder a este curso se deberá demostrar la superación de los mínimos exigidos para el curso inmediatamente inferior.

El examen constará de:

A) lectura a primera vista de un fragmento propuesto por el tribunal.

B) Interpretación de tres obras, de las que una deberá de interpretarse de memoria.

Las obras de la lista aquí presentadas (Ver Apartado Materiales Didácticos) son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

## **19. 3º CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZA PROFESIONAL**

### **19.1. OBJETIVOS DEL 3º CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZA PROFESIONAL**

La enseñanza del violín en el tercer curso de enseñanza profesional tendrá como objetivos contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- A) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo, etc.
- B) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- C) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- D) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- E) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
- F) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

## 19.2. CONTENIDOS ESPECIFICOS DEL 3º CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

- a) Disposición corporal idónea: respiración, naturalidad y relajación.
- b) Dominio de los golpes de arco básicos.
- c) Estudio de las escalas.
- d) Desarrollo de la velocidad así como la independencia de los dedos de la mano izquierda.
- e) Perfeccionamiento de los diferentes tipos de arcadas.
- f) Conocimiento y práctica del fraseo y su adecuación a los diferentes estilos y épocas.
- g) Profundización en el estudio de las dinámicas, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de los sonidos resultantes.
- h) Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- i) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- j) Práctica de lectura a vista.
- k) Audiciones de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus interpretaciones.
- l) Armónicos naturales.
- m) Dobles cuerdas (3<sup>as</sup>, 4<sup>as</sup>, 6<sup>as</sup> y 8<sup>as</sup>).
- n) Acordes de tres y cuatro notas.
- o) Análisis general de las obras (con la partitura del piano acompañante).

### 19.3. CRITERIOS DE EVALUACION PARA EL 3<sup>er</sup> CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
  - Adoptar un equilibrio corporal con el instrumento y no alterarlo con posiciones forzadas en función de los diferentes pasajes.
  - Mostrar un grado de control motriz, sin estados de tensión innecesarios o movimientos bruscos y desconectados durante la ejecución de los pasajes.
  - No bloquear la respiración al abordar pasajes de especial dificultad.
  
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
  - Demostrar haber comprendido la relación entre un procedimiento técnico y su correlato musical.
  - Ser capaz de aplicar por iniciativa propia los recursos aprendidos en una obra, al estudio de otra.
  - Actuar con equilibrio entre las intenciones expresivas y el control técnico necesario para su realización musical.
  
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
  - Ofrecer una proporcionalidad dinámica entre las distintas secciones de la obra.
  - Mostrar en todo momento la intención de obtener una sonoridad controlada durante la interpretación.
  
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
  - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.
  - Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.

- Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
  6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
    - Mostrar flexibilidad al interpretar de forma secuenciada obras de distintas épocas, adaptándose a sus peculiares características estilísticas.
    - Ser capaz de equilibrar su criterio interpretativo en la ejecución conjunta con otro instrumento.
    - Conocer el repertorio, más allá de las obras estudiadas.
  7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
    - Ser capaz de interpretar de memoria al menos un tercio de las obras estudiadas.
    - Ser capaz de modificar su interpretación durante la clase a partir de los datos memorizados, y de retomar la obra desde puntos distintos al inicio sin necesidad de consultar la partitura.
  8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
    - Comprender todas las indicaciones complementarias de la partitura.
    - Mostrar sensibilidad en la realización de estas indicaciones, especialmente en las gradaciones progresivas, dinámicas y agógicas, como en el equilibrio sonoro dentro de los límites impuestos por la obra.
    - Hacer propuestas surgidas de su propia iniciativa, apoyadas en sus conocimientos y experiencias anteriores.
  9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
    - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.

- Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.
- Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

- Demostrar una actitud positiva a la hora de presentar en público las obras estudiadas.
- Alcanzar un adecuado nivel de comprensión musical durante la interpretación en público, demostrando una intencionalidad expresiva durante la ejecución.
- Permanecer concentrado en el desempeño de la actividad durante la interpretación en público, interpretando la obra con criterio.

#### 19.4. MATERIALES DIDACTICOS PARA EL 3º CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

##### Escalas

Z. Jahnke:	Scale Study.	Ed. PWM.
C. Flesch:	El sistema de la escala	Ed. Verlag von Ries
I. Galamian	Contemporary violin technique	Ed. Galaxy Music

##### Ejercicios técnicos

O. Sevcik:	School of violin technics	Ed. Bosworth
H. Schradieck:	The school of violin technics	Ed. Schirmer
H. S. Whistler:	Introducción a los cambios posición	Ed. Rubank
W. Krotkiewski:	Ejercicios cambios de posición	Ed. PWM

##### Estudios

R. Kreutzer:	42 Estudios para violín.	Ed. Musica Budapest.
F. Fiorillo:	36 Estudios para violín.	Ed. Musica Budapest.
H. Kayser:	Estudios para violín.	Ed. Schott.
J. F. Mazas:	Estudios Op.36/1 Especiales.	Ed. Schott.
A. Arias:	Antología de estudios Vol.3	Real Musical.
H. Sitt:	Estudios Op.32.	Ed. Kunzelmann.
Z. Jahnke:	Ejercicios de doble cuerda.	Ed. PWM.
Dont	Estudios op.37	Ed. International

##### Periodo Barroco

J. S. Bach:	Concierto en la menor.	Ed. Peters.
G. Ph. Telemann:	Fantasías para violín.	Ed. Barenreiter.

##### Periodo Clásico

F. J. Haydn:	Concierto en Sol Mayor.	Ed. Breitkopf.
W. A. Mozart:	Sonatas para violín y piano.	Ed. Real Musical.

##### Periodo Romántico

F. Schubert:	Sonatinas para violín y piano.	Ed. Barenreiter.
--------------	--------------------------------	------------------



P. Sarasate:	Playera.	Ed. Simrock.
E. Granados:	Danza nº 5.	Ed. Chester Music.
S. Rachmaninov:	Vocalise	
F. Kreisler	Libeslied.	Ed. Schott
	Melodia (Gluck)	
	(Solos for Young Violinist de Barbara Barber)	
Potstock	Souvenir de Sarasate	
	(Solos for Young Violinist de Barbara Barber)	

Las obras de la lista anterior son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

#### 19.5. Mínimos exigidos para el 3º curso de Enseñanza Profesional.

- Una escala de tres octavas con su arpeggio.
- 6 Estudios
- Una obra de cada uno de los apartados de la lista anterior (una de ellas de memoria).

#### 19.6. Convocatoria de Septiembre

Para el examen del mes de Septiembre se deberá de realizar lo mismo que para la convocatoria del mes de Junio.

#### 19.7. Alumnos matriculados en 3º curso con el 2º curso pendiente

Para la superación del curso pendiente se deberán haber alcanzado los mínimos exigidos para el curso inferior, siendo el profesor-tutor de la asignatura el encargado de verificar dicha superación.

#### 19.8. Acceso a 3º Curso de Enseñanzas Profesionales de Violín

Para poder acceder a este curso se deberá demostrar la superación de los mínimos exigidos para el curso inmediatamente inferior.

El examen constará de:

- A) lectura a primera vista de un fragmento propuesto por el tribunal.
- B) Interpretación de tres obras, de las que una deberá de interpretarse de memoria.

Las obras de la lista aquí presentadas (Ver Apartado Materiales Didácticos) son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

## 20. 4º CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZA PROFESIONAL

### 20.1. OBJETIVOS DEL 4º CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZA PROFESIONAL

La enseñanza del violín en el cuarto curso de enseñanza profesional tendrá como objetivos contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- A) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo, etc.
- B) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- C) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- D) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- E) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
- F) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

## 20.2. CONTENIDOS ESPECIFICOS DEL 4º CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

- a) Disposición corporal idónea: respiración, naturalidad y relajación.
- b) Dominio de los golpes de arco básicos.
- c) Estudio de las escalas.
- d) Desarrollo de la velocidad así como la independencia de los dedos de la mano izquierda.
- e) Perfeccionamiento de los diferentes tipos de arcadas.
- f) Conocimiento y práctica del fraseo y su adecuación a los diferentes estilos y épocas.
- g) Profundización en el estudio de las dinámicas, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de los sonidos resultantes.
- h) Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- i) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- j) Práctica de lectura a vista.
- k) Audiciones de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus interpretaciones.
- l) Armónicos naturales.
- m) Dobles cuerdas (3<sup>as</sup>, 4<sup>as</sup>, 6<sup>as</sup> y 8<sup>as</sup>).
- n) Acordes de tres y cuatro notas.
- o) Análisis general de las obras (con la partitura del piano acompañante).

### 20.3. CRITERIOS DE EVALUACION PARA EL 4º CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
  - Adoptar un equilibrio corporal con el instrumento y no alterarlo con posiciones forzadas en función de los diferentes pasajes.
  - Mostrar un grado de control motriz, sin estados de tensión innecesarios o movimientos bruscos y desconectados durante la ejecución de los pasajes.
  - No bloquear la respiración al abordar pasajes de especial dificultad.
  
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
  - Demostrar haber comprendido la relación entre un procedimiento técnico y su correlato musical.
  - Ser capaz de aplicar por iniciativa propia los recursos aprendidos en una obra, al estudio de otra.
  - Actuar con equilibrio entre las intenciones expresivas y el control técnico necesario para su realización musical.
  
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
  - Ofrecer una proporcionalidad dinámica entre las distintas secciones de la obra.
  - Mostrar en todo momento la intención de obtener una sonoridad controlada durante la interpretación.
  
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
  - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.
  - Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.

- Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
  6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
    - Mostrar flexibilidad al interpretar de forma secuenciada obras de distintas épocas, adaptándose a sus peculiares características estilísticas.
    - Ser capaz de equilibrar su criterio interpretativo en la ejecución conjunta con otro instrumento.
    - Conocer el repertorio, más allá de las obras estudiadas.
  7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
    - Ser capaz de interpretar de memoria al menos un tercio de las obras estudiadas.
    - Ser capaz de modificar su interpretación durante la clase a partir de los datos memorizados, y de retomar la obra desde puntos distintos al inicio sin necesidad de consultar la partitura.
  8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
    - Comprender todas las indicaciones complementarias de la partitura.
    - Mostrar sensibilidad en la realización de estas indicaciones, especialmente en las gradaciones progresivas, dinámicas y agógicas, como en el equilibrio sonoro dentro de los límites impuestos por la obra.
    - Hacer propuestas surgidas de su propia iniciativa, apoyadas en sus conocimientos y experiencias anteriores.
  9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
    - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.

- Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.
- Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

- Demostrar una actitud positiva a la hora de presentar en público las obras estudiadas.
- Alcanzar un adecuado nivel de comprensión musical durante la interpretación en público, demostrando una intencionalidad expresiva durante la ejecución.
- Permanecer concentrado en el desempeño de la actividad durante la interpretación en público, interpretando la obra con criterio.

## 20.4. MATERIALES DIDACTICOS PARA EL 4º CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

### Escalas

C. Flesch:	Escalas.	Ed. Curci.
I. Galamian	Contemporary violin technique	Ed. Galaxy Music

### Ejercicios técnicos

O. Sevcik:	School of violin technics	Ed. Bosworth
H. Schradieck:	The school of violin technics	Ed. Schirmer
W. Krotkiewski:	Ejercicios cambios de posición	Ed. PWM

### Estudios

R. Kreutzer:	42 Estudios para violín.	Ed. Musica Budapest.
F. Fiorillo:	36 Estudios para violín.	Ed. Musica Budapest.
P. Rode:	Caprichos para violín.	Ed. Schott.
J. Dont:	Estudios.	Ed. Schott's.

### Periodo Barroco

J. S. Bach:	Concierto en Mi Mayor.	Ed. Peters.
G. Ph. Telemann:	Fantasías para violín.	Ed. Barenreiter.
A. Vivaldi:	Las Estaciones	Ed. Barenreiter
Tartini	Concierto en re menor	Ed. Internacional

### Periodo Clásico

J. B. Viotti:	Concierto nº 23 en Sol Mayor.	Ed. International Music.
W. A. Mozart:	Sonatas para violín y piano.	Ed. Real Musical.
P. Rode:	Concierto nº 8.	Ed. Peters.

### Periodo Romántico

F. Schubert:	Sonatinas para violín y piano.	Ed. Barenreiter.
L. v. Beethoven:	Romanza en Fa Mayor.	Ed. Peters.
E. Elgar:	Salut d'amour	Ed. Internacional
E. Elgar:	Chanson de Matin	Ed. Internacional

Las obras de la lista anterior son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

#### 20.5. Mínimos exigidos para el 4º curso de Enseñanzas Profesionales

Una escala de tres octavas con su arpeggio.

6 Estudios.

Una obra de cada uno de los apartados de la lista anterior, (una de ellas de memoria).

#### 20.6. Convocatoria de Septiembre

Para el examen del mes de Septiembre se deberá de realizar lo mismo que para la convocatoria del mes de Junio.

#### 20.7. Alumnos matriculados en 4º curso con el 3º curso pendiente

Para la superación del curso pendiente se deberán haber alcanzado los mínimos exigidos para el curso inferior, siendo el profesor-tutor de la asignatura el encargado de verificar dicha superación.

#### 20.8. Acceso a 4º Curso de Enseñanza Profesional de Violín

Para poder acceder a este curso se deberá demostrar la superación de los mínimos exigidos para el curso inmediatamente inferior.

El examen constará de:

A) lectura a primera vista de un fragmento propuesto por el tribunal.

B) Interpretación de tres obras, de las que una deberá de interpretarse de memoria.

Las obras de la lista aquí presentadas (Ver Apartado Materiales Didácticos) son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.



## 21. 5º CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZA PROFESIONAL

### 21.1. OBJETIVOS DEL 5º CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZA PROFESIONAL

La enseñanza del violín en el quinto curso de enseñanza profesional tendrá como objetivos contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- A) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo, etc.
- B) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- C) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- D) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- E) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
- F) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

## 21.2. CONTENIDOS ESPECIFICOS DEL 5º CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

### CONTENIDOS ESPECIFICOS

- a) Disposición corporal idónea: respiración, naturalidad y relajación.
- b) Estudio de las extensiones de 9ª y 10ª.
- c) Trabajo de los pizzicatos con la mano izquierda.
- d) Estudio de las escalas.
- e) Golpes de arco ricochet, staccato volante).
- f) Desarrollo de la velocidad así como la independencia de los dedos de la mano izquierda.
- g) Perfeccionamiento de los diferentes tipos de arcadas.
- h) Conocimiento y práctica del fraseo y su adecuación a los diferentes estilos y épocas.
- i) Propuestas de diferentes arcadas y digitaciones posibles en el estudio de una obra.
- j) Profundización en el estudio de las dinámicas, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de los sonidos resultantes.
- k) Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- l) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- m) Práctica de lectura a vista.
- n) Audiciones de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus interpretaciones.
- o) Armónicos naturales y artificiales..
- p) Estudio de las dobles cuerdas (3<sup>as</sup>, 4<sup>as</sup>, 6<sup>as</sup> y 8<sup>as</sup>).
- q) Acordes de tres y cuatro notas.
- r) Análisis general de las obras (con la partitura del piano acompañante).

### 21.3. CRITERIOS DE EVALUACION PARA EL 5º CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
  - Adoptar un equilibrio corporal con el instrumento y no alterarlo con posiciones forzadas en función de los diferentes pasajes.
  - Mostrar un grado de control motriz, sin estados de tensión innecesarios o movimientos bruscos y desconectados durante la ejecución de los pasajes.
  - No bloquear la respiración al abordar pasajes de especial dificultad.
  
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
  - Demostrar haber comprendido la relación entre un procedimiento técnico y su correlato musical.
  - Ser capaz de aplicar por iniciativa propia los recursos aprendidos en una obra, al estudio de otra.
  - Actuar con equilibrio entre las intenciones expresivas y el control técnico necesario para su realización musical.
  
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
  - Ofrecer una proporcionalidad dinámica entre las distintas secciones de la obra.
  - Mostrar en todo momento la intención de obtener una sonoridad controlada durante la interpretación.
  
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
  - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.
  - Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.

- Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
  6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
    - Mostrar flexibilidad al interpretar de forma secuenciada obras de distintas épocas, adaptándose a sus peculiares características estilísticas.
    - Ser capaz de equilibrar su criterio interpretativo en la ejecución conjunta con otro instrumento.
    - Conocer el repertorio, más allá de las obras estudiadas.
  7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
    - Ser capaz de interpretar de memoria al menos un tercio de las obras estudiadas.
    - Ser capaz de modificar su interpretación durante la clase a partir de los datos memorizados, y de retomar la obra desde puntos distintos al inicio sin necesidad de consultar la partitura.
  8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
    - Comprender todas las indicaciones complementarias de la partitura.
    - Mostrar sensibilidad en la realización de estas indicaciones, especialmente en las gradaciones progresivas, dinámicas y agógicas, como en el equilibrio sonoro dentro de los límites impuestos por la obra.
    - Hacer propuestas surgidas de su propia iniciativa, apoyadas en sus conocimientos y experiencias anteriores.
  9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
    - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.

- Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.
- Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

- Demostrar una actitud positiva a la hora de presentar en público las obras estudiadas.
- Alcanzar un adecuado nivel de comprensión musical durante la interpretación en público, demostrando una intencionalidad expresiva durante la ejecución.
- Permanecer concentrado en el desempeño de la actividad durante la interpretación en público, interpretando la obra con criterio.

## 21.4. MATERIALES DIDACTICOS PARA EL 5º CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

### Escalas

C. Flesch:	Escalas.	Ed. Curci.
I. Galamian	Contemporary violin technique	Ed. Galaxy Music

### Ejercicios técnicos

O. Sevcik:	School of violin technics	Ed. Bosworth
H. Schradieck:	The school of violin technics	Ed. Schirmer

### Estudios

R. Kreutzer:	42 Estudios para violín.	Ed. Musica Budapest.
F. Fiorillo:	36 Estudios para violín.	Ed. Musica Budapest.
P. Rode:	Caprichos para violín.	Ed. Schott.

### Periodo Barroco

J. S. Bach:	Sonatas y Partitas.	Ed. Internacional.
A. Vivaldi:	Las Cuatro Estaciones.	Ed. Ricordi.
G. Ph. Telemann:	Fantasías para violín.	Ed. Barenreiter.

### Periodo Clásico

F. J. Haydn:	Concierto en Do Mayor	Ed. Peters
W. A. Mozart:	Concierto nº 3.	Ed. Barenreiter.
	Concierto "Adelaida"	Ed. Schott
	Sonatas para violín y piano.	Ed. Real Musical.
	Adagio en Mi Mayor.	Ed. Barenreiter

### Periodo Romántico

L. v. Beethoven:	Sonatas.	Ed. Urtex Verlag.
P. Sarasate:	Malagueña:	Ed. Simrock.
F. Kreisler:	Praeludium & Allegro.	Ed. Schott.
Beriot	Concierto en la menor op.9	

Svendsen                      Romanza op.26  
(Solos for Young Violinist      de Barbara Barber)

### Periodo Contemporáneo

D. Kabalevsky:                      Concierto en Do Mayor                      Ed. Internacional  
Mlunarski                              Mazurca  
(Solos for Young Violinist de Barbara Barber)

Las obras de la lista anterior son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

### 21.5. Mínimos exigidos para el 5º curso de Enseñanza profesional de Violín

- Una escala de tres octavas con su arpeggio.
- 6 Estudios.
- Fantasía completa de Telemann.
- Un movimiento de concierto.
- Una obra contrastante (una de ellas de memoria).

### 21.6. Convocatoria de Septiembre

Para el examen del mes de Septiembre se deberá de realizar lo mismo que para la convocatoria del mes de Junio.

### 21.7. Alumnos matriculados en 5º curso con el 4º curso pendiente

Para la superación del curso pendiente se deberán haber alcanzado los mínimos exigidos para el curso inferior, siendo el profesor-tutor de la asignatura el encargado de verificar dicha superación.

### 21.8. Acceso a 5º Curso de Enseñanza Profesional de Violín

Para poder acceder a este curso se deberá demostrar la superación de los mínimos exigidos para el curso inmediatamente inferior.

El examen constará de:

- A) lectura a primera vista de un fragmento propuesto por el tribunal.
- B) Interpretación de tres obras, de las que una deberá de interpretarse de memoria.

Las obras de la lista aquí presentadas (Ver Apartado Materiales Didácticos) son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

## **22. 6º CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZA PROFESIONAL**

### **22.1. OBJETIVOS DEL 6º CURSO DE VIOLIN ENSEÑANZA PROFESIONAL**

La enseñanza del violín en el sexto curso de enseñanza profesional tendrá como objetivos contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- A) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, fraseo, etc.
- B) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- C) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- D) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- E) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
- F) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.



## 22.2. CONTENIDOS ESPECIFICOS DEL 6º CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

- a) Disposición corporal idónea: respiración, naturalidad y relajación.
- b) Estudio de las extensiones de 9ª y 10ª.
- c) Trabajo de los pizzicatos con la mano izquierda.
- d) Estudio de las escalas.
- e) Golpes de arco ricochet, staccato volante).
- f) Desarrollo de la velocidad así como la independencia de los dedos de la mano izquierda.
- g) Perfeccionamiento de los diferentes tipos de arcadas.
- h) Conocimiento y práctica del fraseo y su adecuación a los diferentes estilos y épocas.
- i) Propuestas de diferentes arcadas y digitaciones posibles en el estudio de una obra.
- j) Profundización en el estudio de las dinámicas, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de los sonidos resultantes.
- k) Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- l) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- m) Práctica de lectura a vista.
- n) Audiciones de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus interpretaciones.
- o) Armónicos naturales y artificiales..
- p) Estudio de las dobles cuerdas (3<sup>as</sup>, 4<sup>as</sup>, 6<sup>as</sup> y 8<sup>as</sup>).
- q) Acordes de tres y cuatro notas.
- r) Análisis general de las obras (con la partitura del piano acompañante).

### 22.3. CRITERIOS DE EVALUACION PARA EL 6º CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
  - Adoptar un equilibrio corporal con el instrumento y no alterarlo con posiciones forzadas en función de los diferentes pasajes.
  - Mostrar un grado de control motriz, sin estados de tensión innecesarios o movimientos bruscos y desconectados durante la ejecución de los pasajes.
  - No bloquear la respiración al abordar pasajes de especial dificultad.
  
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
  - Demostrar haber comprendido la relación entre un procedimiento técnico y su correlato musical.
  - Ser capaz de aplicar por iniciativa propia los recursos aprendidos en una obra, al estudio de otra.
  - Actuar con equilibrio entre las intenciones expresivas y el control técnico necesario para su realización musical.
  
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
  - Ofrecer una proporcionalidad dinámica entre las distintas secciones de la obra.
  - Mostrar en todo momento la intención de obtener una sonoridad controlada durante la interpretación.
  
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
  - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.
  - Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.

- Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
  6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
    - Mostrar flexibilidad al interpretar de forma secuenciada obras de distintas épocas, adaptándose a sus peculiares características estilísticas.
    - Ser capaz de equilibrar su criterio interpretativo en la ejecución conjunta con otro instrumento.
    - Conocer el repertorio, más allá de las obras estudiadas.
  7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
    - Ser capaz de interpretar de memoria al menos un tercio de las obras estudiadas.
    - Ser capaz de modificar su interpretación durante la clase a partir de los datos memorizados, y de retomar la obra desde puntos distintos al inicio sin necesidad de consultar la partitura.
  8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
    - Comprender todas las indicaciones complementarias de la partitura.
    - Mostrar sensibilidad en la realización de estas indicaciones, especialmente en las gradaciones progresivas, dinámicas y agógicas, como en el equilibrio sonoro dentro de los límites impuestos por la obra.
    - Hacer propuestas surgidas de su propia iniciativa, apoyadas en sus conocimientos y experiencias anteriores.
  9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
    - Proponer digitaciones con sentido, mostrando receptividad y flexibilidad ante nuevas opciones propuestas por el profesor.

- Mostrar iniciativas en la interpretación de una obra, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.
- Ser capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

- Demostrar una actitud positiva a la hora de presentar en público las obras estudiadas.
- Alcanzar un adecuado nivel de comprensión musical durante la interpretación en público, demostrando una intencionalidad expresiva durante la ejecución.
- Permanecer concentrado en el desempeño de la actividad durante la interpretación en público, interpretando la obra con criterio.

## 22.4. MATERIALES DIDACTICOS PARA EL 6º CURSO ENSEÑANZA PROFESIONAL

### Escalas

C. Flesch:	Escalas.	Ed. Curci.
I. Galamian	Contemporary violin technique	Ed. Galaxy Music

### Ejercicios técnicos

O. Sevcik:	School of violin technics	Ed. Bosworth
H. Schradieck:	The school of violin technics	Ed. Schirmer

### Estudios

R. Kreutzer:	42 Estudios para violín.	Ed. Musica Budapest.
F. Fiorillo:	36 Estudios para violín.	Ed. Musica Budapest.
P. Rode:	Caprichos para violín.	Ed. Schott.
J. Dont:	Estudios op.35.	Ed. Schott's
H. Wieniawsky:	Estudios-caprichos op. 18	Ed. Internacional

### Periodo Barroco

J. S. Bach:	Sonatas y Partitas.	Ed. Internacional.
G. Ph. Telemann:	Fantasías para violín.	Ed. Barenreiter.

### Periodo Clásico

F, J. Haydn:	Concierto en Do Mayor.	Ed. Peters.
W. A. Mozart:	Conciertos nº 3. 4. 5. Sonatas para violín y piano.	Ed. Barenreiter. Ed. Real Musical.

### Periodo Romántico

L. v. Beethoven:	Sonatas.	Ed. Urtex Verlag.
N. Paganini:	Caprichos Op.1	
P. Sarasate:	Romanza Andaluza	Ed. Simrock.
M. Falla:	“Danza Española”. La Vida Breve	
M. Bruch:	Concierto nº 1.	Ed. Ricordi.
Mendelssohn:	Concierto en mi menor	Ed. Internacional

E.Lalo	Sinfonía Española	Ed. International
Saint Saens:	Habanera	Ed. International
Monasterio:	Recuerdos de la Alhambra	Ed. Unión Musical

Las obras de la lista anterior son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.

#### 22.5. Mínimos exigidos para el 6º curso de Enseñanza Profesional de Violín

Un movimiento de concierto.

Dos tiempos contrastados de una Sonata o Partita de J. S. Bach o Fantasía entera de Telemann.

Dos movimientos de una sonata con piano o una pieza virtuosa.

Dos estudios o caprichos unos de ellos con dobles cuerdas.

De todas estas obras una de ellas deberá ser interpretada de memoria.

#### 22.6. Recital de fin de estudios de los alumnos de 6º de E. P.

Al finalizar las Enseñanzas Profesionales todos los alumnos realizarán un recital público con el fin de mostrar el trabajo llevado a cabo y las destrezas artísticas adquiridas durante sus estudios en el conservatorio. Este recital tendrá una duración aproximada de 30 minutos y en él se interpretarán obras de, al menos, dos estilos diferentes.

#### 22.7. Convocatoria de Septiembre

Para el examen del mes de Septiembre se deberá de realizar lo mismo que para la convocatoria del mes de Junio.

#### 22.8. Alumnos matriculados en 6º curso con el 5º curso pendiente

Para la superación del curso pendiente se deberán haber alcanzado los mínimos exigidos para el curso inferior, siendo el profesor-tutor de la asignatura el encargado de verificar dicha superación.

#### 22.9. Acceso a 6º Curso de Enseñanza Profesional de Violín

Para poder acceder a este curso se deberá demostrar la superación de los mínimos exigidos para el curso inmediatamente inferior.

## **23. DISTRIBUCCION TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS EVALUACIONES**

### **CURSO PRIMERO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL**

#### Distribución temporal de los contenidos:

Los contenidos específicos de este curso y que están reflejados en la presente programación, han de ser aprendidos y perfeccionados a lo largo de todo el curso debiéndose englobar en cada una de las evaluaciones que a continuación se detallan:

#### 1ª Evaluación:

##### 1.1. Método

All for strings, Vol.1º. Kjos Music Co.

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre el número 1 hasta el 37.

¡Toca el violín! Parte 1. Gunter Van Rompaey Ed. De Haske

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre las capítulos 1 a 6

##### 1.2. Obras

Se realizarán al menos 3 de las obras reflejadas en dicho apartado de la programación

#### 2ª Evaluación:

##### 1.3. Método

All for strings, Vol.1º. Kjos Music Co.

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre el número 38 hasta el 109.

¡Toca el violín! Parte 1. Gunter Van Rompaey Ed. De Haske

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre las capítulos 7 a 14

##### 1.4. Obras

Se realizarán al menos 4 de las obras reflejadas en dicho apartado de la programación.

### 3ª Evaluación:

#### 1.5. Método

All for strings, Vol.1º.

Kjos Music Co.

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre el número 110 hasta el 184.

¡Toca el violín! Parte 1. Gunter Van Rompaey

Ed. De Haske

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre las capítulos 14 a 22

#### 1.6. Obras

Se realizarán al menos 3 de las obras reflejadas en dicho apartado de la programación.

## **CURSO SEGUNDO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL**

### Distribución temporal de los contenidos:

Los contenidos específicos de este curso y que están reflejados en la presente programación, han de ser aprendidos y perfeccionados a lo largo de todo el curso debiéndose englobar en cada una de las evaluaciones que a continuación se detallan:

### 1ª Evaluación:

#### 1.7. Método

All for strings, Vol.2º.

Kjos Music Co.

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre el número 1 hasta el 48.

#### 1.8. Obras

Se realizarán al menos 3 de las obras reflejadas en dicho apartado de la programación

¡Toca el violín! Parte 2. Gunter Van Rompaey

Ed. De Haske

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre las capítulos 1 a 8

### 2ª Evaluación:

#### 1.9. Método

All for strings, Vol.2º.

Kjos Music Co.

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre el número 49 hasta el 106.

¡Toca el violín! Parte 2. Gunter Van Rompaey

Ed. De Haske



Se realizarán los ejercicios comprendidos entre las capítulos 8 a 16

#### 1.10. Obras

Se realizarán al menos 4 de las obras reflejadas en dicho apartado de la programación.

Se comenzará el primer movimiento de uno de los conciertos propuestos.

#### 3ª Evaluación:

##### 1.11. Método

All for strings, Vol.2º.

Kjos Music Co.

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre el número 107 hasta el 147.

¡Toca el violín! Parte 2. Gunter Van Rompaey

Ed. De Haske

Se realizarán los ejercicios comprendidos entre las capítulos 17 a 22

#### 1.12. Obras

Se realizarán al menos 3 de las obras reflejadas en dicho apartado de la programación.

Si no se ha finalizado con anterioridad, se finalizará el primer movimiento del concierto.

### **CURSO TERCERO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL**

#### Distribución temporal de los contenidos:

Los contenidos específicos de este curso y que están reflejados en la presente programación, han de ser aprendidos y perfeccionados a lo largo de todo el curso debiéndose englobar en cada una de las evaluaciones que a continuación se detallan:

#### 1ª Evaluación:

1 Obra.

1 Escala.

2 Estudios .

2ª Evaluación:

- 1 Obra.
- 1 Escala.
- 2 Estudios .

3ª Evaluación:

- 1 Obra.
- 1 Escala.
- 2 Estudios .

**CURSO CUARTO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL**

Distribución temporal de los contenidos:

Los contenidos específicos de este curso y que están reflejados en la presente programación, han de ser aprendidos y perfeccionados a lo largo de todo el curso debiéndose englobar en cada una de las evaluaciones que a continuación se detallan:

1ª Evaluación:

- 1 Obra.
- 1 Escala.
- 2 Estudios .

2ª Evaluación:

- 1 Obra.
- 1 Escala.
- 2 Estudios .

3ª Evaluación:

- 1 Obra.
- 1 Escala.
- 2 Estudios .

## **CURSO PRIMERO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL**

Distribución temporal de los contenidos.

### **1<sup>er</sup> Trimestre**

1 Obra.

1 Escala.

2 Estudios .

### **2<sup>o</sup> Trimestre**

1 Obra.

1 Escala.

2 Estudios .

### **3<sup>er</sup> Trimestre**

1 Obra.

1 Escala.

2 Estudios .

## **CURSO SEGUNDO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL**

Distribución temporal de los contenidos.

### **1<sup>er</sup> Trimestre**

1 Obra.

1 Escala.

2 Estudios .

### **2<sup>o</sup> Trimestre**

1 Obra.

1 Escala.

2 Estudios .

### **3<sup>er</sup> Trimestre**

1 Obra.

1 Escala.

2 Estudios .

## **CURSO TERCERO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL**

Distribución temporal de los contenidos.

### **1<sup>er</sup> Trimestre**

1 Obra.

1 Escala.

2 Estudios .

2º Trimestre

1 Obra.  
1 Escala.  
2 Estudios .

3º Trimestre

1 Obra.  
1 Escala.  
2 Estudios .

**CURSO CUARTO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL**

Distribución temporal de los contenidos.

1º Trimestre

1 Obra.  
1 Escala.  
2 Estudios .

2º Trimestre

1 Obra.  
1 Escala.  
2 Estudios .

3º Trimestre

1 Obra.  
1 Escala.  
2 Estudios .

**CURSO QUINTO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL**

Distribución temporal de los contenidos.

1º Trimestre

1 Obra.  
1 Escala.  
2 Estudios .

2º Trimestre

1 Obra.  
1 Escala.  
2 Estudios .

3º Trimestre

1 Obra.  
1 Escala.  
2 Estudios .

## **CURSO SEXTO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL**

Distribución temporal de los contenidos.

### **1<sup>er</sup> Trimestre**

1 Obra.

1 Escala.

2 Estudios .

### **2<sup>o</sup> Trimestre**

1 Obra.

1 Escala.

2 Estudios .

### **3<sup>er</sup> Trimestre**

1 Obra.

1 Escala.

2 Estudios .

## CRITERIOS DE CALIFICACION DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

Calificación	1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión
5-6	Seguridad general en las notas y el ritmo
7-8	Interpretación realizada con seguridad técnica
9-10	Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica
	2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseos adecuados a su contenido
5-6	Es capaz de interpretar (al menos un tercio de las obras estudiadas) Evidencia una cuidadosa preparación. Técnicamente adecuado
7-8	Aplica durante la interpretación de memoria los criterios de estilo aprendidos. Evidencia control en el sonido y afinación. Uso correcto de dinámicas y fraseo. Tiempo adecuado y mantenido
9-10	Además es capaz de modificar su interpretación durante la clase a partir de las obras memorizadas y de retomar la obra desde puntos distintos
	3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente
5-6	Interpreta un repertorio de nivel correspondiente, integrado por obras y estudios de diferentes estilos.
7-8	Además es capaz de evidenciar las características desde el punto de vista estilístico.
9-10	Interpreta un repertorio de dificultad superior al previsto y lo hace demostrando una buena capacidad comunicativa.
	4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
5-6	Es capaz de evidenciar las características propias de la audición.
7-8	Además es capaz de evidenciar las características desde el punto de vista estilístico.
9-10	Demuestra una capacidad auditiva superior

	5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
5-6	Hay correspondencia entre los gestos preparatorios y las acciones finales.
7-8	Ofrece un equilibrio entre las intenciones expresivas y la realización técnica.
9-10	Aplica por iniciativa propia los recursos aprendidos en una obra durante el estudio en otra.
	6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.
5-6	Demuestra una actitud positiva a la hora de presentar en público las obras estudiadas.
7-8	Comprende musicalmente lo que toca y no se limita a repetir de memoria acciones aprendidas mecánicamente.
9-10	Interpreta el programa de memoria demostrando una intención expresiva durante la ejecución, a la vez que mantiene la concentración.
	7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.
5-6	Rápida recuperación frente a posibles equivocaciones.
7-8	Capacidad de respuesta a las modificaciones de grupo.
9-10	Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra.

## CRITERIOS DE CALIFICACION DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

	1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
5-6	Tiene una correcta posición del cuerpo y de los brazos que no altera significativamente durante la ejecución.
7-8	Mantiene la fluidez del movimiento tanto en pasajes sencillos como de mayor dificultad.
9-10	Adapta los movimientos y esfuerzos musculares en la resolución de los problemas propios de la obra.
	2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales
5-6	Hacer correspondencia entre los gestos preparatorios las acciones finales.
7-8	Ofrece un equilibrio entre las intenciones expresivas y la realización técnica.
9-10	Aplica por iniciativa propia los recursos aprendidos en una obra durante el estudio en otra.
	3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
5-6	Resuelve los problemas de afinación que presenta la obra.
7-8	Adapta el uso del arco y sus puntos de contacto sobre la cuerda en función de las necesidades expresivas y técnicas
9-10	Obtiene un buen control diferenciando los distintos planos sonoros y buscando la belleza del sonido.
	4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
5-6	Trabajo técnicamente adecuado, calidad y proyección del sonido aceptable.
7-8	Demuestra atención a los detalles escritos en la partitura. Buena calidad y proyección del sonido. Uso del fraseo, las dinámicas y de la articulación. Atención a los detalles escritos en las partituras.



9-10	Realización musical de todos los detalles escritos en la partitura. Excelente producción y proyección del sonido. Excelente afinación. Excelente precisión y fluidez en la interpretación. Interpretación realizada con seguridad técnica y autoridad musical.
	5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento
5-6	Demuestra un nivel adecuado en el uso de los recursos musicales.
7-8	Demuestra atención a los detalles escritos en la partitura y comunicación en la interpretación.
9-10	Realización de todos los detalles escritos en la partitura.
	6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
5-6	Interpreta un repertorio de nivel correspondiente, integrado por obras y estudios de diferentes estilos.
7-8	Además es capaz de evidenciar las características desde el punto de vista estilístico.
9-10	Interpreta un repertorio de dificultad superior al previsto y lo hace demostrando buena capacidad comunicativa.
	7. Interpreta de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente
5-6	Es capaz de interpretar de memoria al menos un tercio de las obras estudiadas.
7-8	Aplica durante la interpretación de memoria los criterios de estilo aprendidos.
9-10	Además es capaz de modificar la interpretación durante la clase a partir de las obras memorizadas, y de retomar la obra desde puntos distintos al inicio sin necesidad de consultar la partitura.
	8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
5-6	Comprende todas las indicaciones complementarias de la partitura.
7-8	Se muestra sensible a la realización de estas indicaciones, especialmente en las graduaciones progresivas, tanto dinámicas como agógicas.

9-10	Durante la clase hace propuestas surgidas de su propia iniciativa, apoyadas en sus conocimientos y experiencias anteriores.
	9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
5-6	Es capaz de digitar y de poner arcos con sentido en la partitura.
7-8	Muestra iniciativas en la interpretación de las obras, siendo a la vez respetuoso con las indicaciones de la partitura.
9-10	Es capaz de explicar sus criterios para la resolución de los diferentes problemas técnicos e interpretativos.
	10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
5-6	Demuestra una actitud positiva a la hora de presentar en público las obras estudiadas.
7-8	Comprende musicalmente lo que interpreta y no se limita a repetir de memoria acciones aprendidas mecánicamente.
9-10	Interpreta un programa demostrando una intención expresiva durante la ejecución, a la vez que mantiene la concentración.

**OBRAS DEL REPERTORIO DE VIOLIN QUE NECESITA DE LA PARTICIPACION DEL PIANISTA ACOMPAÑANTE.**

Chants et Morceaux		Ed. Schotts Freres.
Suzuki		Suzuki Method Inter.
O. Rieding:	Concertino en si menor Op. 35.	Ed. Bosworth.
K. Krejčí:	Concertino en si menor.	Ed. Statni hudebni Prag.
F. Kűchler:	Concertino en Sol Mayor Op.11	Ed. Bosworth.
O. Rieding:	Concertino en Sol Mayor Op. 34.	Ed. Bosworth.
O. Rieding:	Concertino en La Mayor Op. 36.	Ed. Bosworth.
J. Mokry:	Concertino en Sol Mayor.	Ed. Bosworth.
F. Seitz:	Student's Concerto Op.22 nº5.	Ed. Bosworth.
A. Corelli:	Sonatas Op.5 nº 7-8.	Ed. Schotts.
A. Vivaldi:	Sonata Op.2 nº1.	Ed. Schotts.
P. Castrucci:	Menuett-Musette.	Ed. Musica Budapest.
G. F. Haendel:	Allegro (Chants et Morceaux Vol.4)	Ed. Schott Frères.
J. Ph. Rameau:	Gavotte.	Ed. PWM.
J. Ph. Rameau:	Rigaudon.	Ed. PWM.
H. Fiocco:	Allegro.	Ed. Schott.
Kuchler:	Concertino Op. 15	Ed. Bosworth.
H. Millies:	Concertino en el estilo de Mozart.	Ed. Bosworth.
F. Schubert:	Impromptu.	Ed. Musica Budapest.
Ch. Dancla:	Polka.	Ed. PWM.
Ch. Dancla:	Petit air varié.	Ed. PWM.
B. Bartok:	Pour les enfants.	Ed. Musica Budapest.
A. Vivaldi:	Concierto en Sol M. Op.3 nº 3.	Ed. Ricordi.
A. Vivaldi:	Concierto en la m. Op.3 nº 6.	Ed. Ricordi.
A. Vivaldi:	Concierto en Si B. M. Op.4 nº 1.	Ed. Ricordi.
A. Vivaldi:	Concierto en sol m. Op.12 nº 1.	Ed. Schott.
F. Seitz:	Concertino nº 2.	Ed. Bosworth.
O. Rieding:	Concertino Op. 24.	Ed. Bosworth.
L- Portnoff:	Concertino Op.14.	Ed. Bosworth.
A. Vivaldi:	Concierto en La Mayor.	Ed. Musica Budapest.

G. Ph. Haendel:	Sonata en Mi Mayor.	Ed. Peters.
O. Rieding:	Concierto al estilo húngaro Op. 21.	Ed. Bosworth.
O. Rieding:	Concierto Op.25.	Ed. Bosworth.
J. B. Accolay:	Concertino nº 1.	Ed. Kalmus.
J. S. Bach:	Concierto en la menor.	Ed. Peters.
F. J. Haydn:	Concierto en Sol Mayor.	Ed. Breitkopf.
W. A. Mozart:	Sonatas para violín y piano.	Ed. Real Musical.
F. Schubert:	Sonatinas para violín y piano.	Ed. Barenreiter.
P. Sarasate:	Playera.	Ed. Simrock.
E. Granados:	Danza nº 5.	Ed. Chester Music.
J. B. Viotti:	Concierto nº 23 en Sol Mayor.	Ed. International Music.
W. A. Mozart:	Sonatas para violín y piano.	Ed. Real Musical.
P. Rode:	Concierto nº 8.	Ed. Peters.
F. Schubert:	Sonatinas para violín y piano.	Ed. Barenreiter.
L. v. Beethoven:	Romanza en Fa Mayor.	Ed. Peters.
A. Vivaldi:	Las Cuatro Estaciones.	Ed. Ricordi.
F, J. Haydn:	Concierto en La Mayor.	Ed. Peters.
W. A. Mozart:	Concierto nº 3.	Ed. Barenreiter.
	Sonatas para violín y piano.	Ed. Real Musical.
	Adagio en Mi Mayor.	Ed. Barenreiter
L. v. Beethoven:	Sonata para violín nº 5.	Ed. Urtex Verlag.
P. Sarasate:	Malagueña	Ed. Simrock.
F. Kreisler:	Praeludium & Allegro.	Ed. Schott.
F, J. Haydn:	Concierto en Do Mayor.	Ed. Peters.
W. A. Mozart:	Conciertos nº 3. 4. 5.	Ed. Barenreiter.
	Sonatas para violín y piano.	Ed. Real Musical.
P. Sarasate:	Romanza Andaluza	Ed. Simrock.
M. Bruch:	Concierto nº 1.	Ed. Ricordi.

Los métodos y las obras de la lista anterior son meramente orientativas pudiendo ser sustituidas por otras de un nivel similar.